



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI

- VII LEGISLATURA -

28 de diciembre de 2007

- Número 61

Página 1363

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestación

- Adscripciones provisionales aprobadas por cualquier órgano de la Administración General de la Comunidad Autónoma desde el año 2003, presentada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1365
[7L/5300-0029]
- Comisiones de servicio a tareas aprobadas por cualquier órgano de la Administración General de la Comunidad Autónoma desde el año 2003, presentada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1373
[7L/5300-0031]
- Relación de pagos realizados por GIUDECAN desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1375
[7L/5300-0060].
- Número de licencias por estudio concedidas por la Consejería de Educación en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1378
[7L/5300-0134].
- Número de licencias por estudio concedidas por la Consejería de educación en el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1378
[7L/5300-0135].
- Número de licencias por estudio que se piensan conceder por la Consejería de educación en el curso 2007-2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1378
[7L/5300-0136].
- Relación de experiencias organizativas desarrolladas con éxito en los centros educativos en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1379
[7L/5300-0140].

Página

- Relación de experiencias organizativas desarrolladas con éxito en los centros educativos en el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. 1406
[7L/5300-0141].

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ADSCRIPCIONES PROVISIONALES APROBADAS POR CUALQUIER ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DESDE EL AÑO 2003, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0029]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el

[7L/5300-0029]

artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0029, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a adscripciones provisionales aprobadas por cualquier órgano de la Administración General de la Comunidad Autónoma desde el año 2003, publicada en el BOPCA nº 6, de 30.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de diciembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"Efectuar contestación, a la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº 29 presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a " las adscripciones provisionales realizadas por el Gobierno de Cantabria", en los términos que en el documento nº 1, anexo , se especifican."-----

ADSCRIPCIONES PROVISIONALES

APellidos y Nombre	PTO. EN ADSCRIPCION PROVISIONAL	DENOMINACION	CONSEJERIA
ACEBO MARTINEZ, ISABEL	2333	ADMINISTRATIVO	SANIDAD
AGUIRRE MARTINEZ, JESUS	5547	J. SERVICIO AYUDAS SECTOR AGRARIO	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
ALLEDE DOSAL, M. LUISA	5030	ORDENANZA	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
ALLES GUTIERREZ, JESUS M.	5755	RESPONSABLE OFICINA SANTANDER	ECONOMIA Y HACIENDA
ALONSO CUESTA, M. CARMEN	7981	AYUDANTE GESTION TRIBUTARIA	ECONOMIA Y HACIENDA
ALONSO VILLAR, PATRICIA	7992	AYUDANTE RECAUDACION	ECONOMIA Y HACIENDA
ALVAREZ PEÑA, ANA M.	6989	GESTOR PROG. INGRESOS E INSERCIÓN	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
ALVAREZ VALDES, ROSA M.	7952	SUBGESTOR DE BOC	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
AMO LOPEZ, MERCEDES DEL	9186	TEC. GRADO MEDIO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
ANTOLIN PEREZ, M. ANGELA	7548	ORDENANZA	SANIDAD
ARANAGA VAQUERO, M. ENCARNACION	8497	COORD. GTON. EC. Y HABILITACION	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
AVEDILLO MATOS, M. INMACULADA	8195	TEC. HOMOL. EVAL. ORIENT. E INSERCIÓN	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
BERASATEGUI ALBO, JOSE LUIS	4253	ADMINISTRATIVO	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
BERCEDO CALVO, M. JOSE	3636	AUXILIAR	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
BERGUA DALLAS, PAULA ANTONIA	7455	SUBGESTOR ASESORIA	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
BERNO MONAR, JOSE ANTONIO	4781	INSPECTOR TECNICO	INDUSTRIA Y D. TECNOLOGICO
BOLADO PEREZ, SONIA	3161	AUXILIAR	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
CABRILLO HALLADO, GLORIA	8978	J. NEG. ACTIV. E INSTALACIONES	INDUSTRIA Y D. TECNOLOGICO
CALDEVILLA DIAZ, M. DEL MAR	8232	SUBGESTOR DE ADMON. Y PERSONAL	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
CALVO ALONSO, M. CARMEN	5541	TEC. AUXILIAR ESTRUC. AGRARIAS	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
CALVO GOMEZ, M. DEL CARMEN	7948	GESTOR DE RECURSOS Y CONVENIOS	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
CANAL HERNANDEZ, ROSA M.	216	AUXILIAR	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
CASADO SANCHEZ, JOSEFA	8139	SUBGESTOR DE EMPLEO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
CASAOS MERINO, MARCO A.	7978	AYUDANTE GESTION TRIBUTARIA	ECONOMIA Y HACIENDA
CASO MARTINEZ, GEMA ELVIRA	3164	ORDENANZA	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
CASUSO LANZA, CARLOS MANUEL	8432	TEC. INSPECTOR DE OBRAS	MEDIO AMBIENTE
CASUSO MATE, RAFAEL ANGEL	8939	GESTOR FOMENTO SDAD. INFORMACION	INDUSTRIA Y D. TECNOLOGICO
CASUSO BUSTAMANTE, EZEQUIEL	8841	J. SECCION LIQUIDACION	ECONOMIA Y HACIENDA
CAVADA GARCIA, AURORA	5009	AUXILIAR	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
CAYON BENAITE, JUAN RAMON	7344	J. SECRETARIA TORRELAVEGA	EDUCACION
CHAVES ALONSO, BENITO	5789	TEC. FORMACION OCUPACIONAL	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
CORTE AGUILERA, AMELIA DEL	8749	SUBGESTOR SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.

APELLIDOS Y NOMBRE	PTO. EN ADSCRIPCION PROVISIONAL	DENOMINACION	CONSEJERIA
COSSIO GOMEZ, FLOR M.	9033	TEC. GRADO MEDIO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
CRESCO PICOT, LUIS	8842	J. SECC. RECURSOS INCIDENCIAS	ECONOMIA Y HACIENDA
CUE DE JUANA, JOSE M.	107	ORDENANZA	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
DIAZ GARCIA, CARLOS FCO.	8359	TEC. MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE
DIAZ LOPEZ, M. INES	8696	COORDINADOR DE INFORMACION	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
DIAZ MARTINEZ, M. ANGELES	4748	J. NEG. PROMOC. SUELO Y APOYO ADMVO.	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
DIESTRO PEREZ, M. DEL CARMEN	5171	AUXILIAR	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
DIEZ GOMEZ, GEMA CONCEP.	892	AUXILIAR	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
DOMINGUEZ TORRES, MANUEL	5790	TEC. FORMACION OCUPACIONAL	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
ESCALONA MARTIN, FCO. JAVIER	5835	JEFE OFICINA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
ESPINOSA RUBIO DE LA TORRE, FCO. J.	8706	TEC. CONSERVACION NATURALEZA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
FDEZ-CUETO MIRA, M. JOSE	7527	TEC. EVALUACION	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
FERNANDEZ AZPIAZU, IRENE	8672	AGENTE APOYO E INFORMACION	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
FERNANDEZ FERRERAS, JOSE ANTONIO	8357	TEC. MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE
FERNANDEZ JIMENEZ, INMACULADA	2380	TECNICO DE GRADO MEDIO	SANIDAD
FERNANDEZ MATEOS, MAGDALENA	3150	ADMINISTRATIVO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
FERNANDEZ MENDEZ, JUAN ANTONIO	5786	TEC. FORMACION OCUPACIONAL	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
FERNANDEZ TORIBIO, LUIS CARLOS	7924	GESTOR DE PARQUE MOVIL	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
FERNANDEZ VALLEJO, ANTONIO M.	451	AUXILIAR	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
FUENTES FERNANDEZ, M. PILAR	8727	SUBGESTOR INDUSTRIA Y CALIDA AGROAL.	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
GALINDO FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	2347	ORDENANZA	SANIDAD
GANDARA AJA, J. SALVADOR	7976	AYUDANTE GESTION TRIBUTARIA	ECONOMIA Y HACIENDA
GANZA GONZALEZ, M. EVA	8338	TEC. GRADO MEDIO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
GARCIA BECERRA, LUIS	4794	COORDINADOR TECNICO	INDUSTRIA Y D. TECNOLOGICO
GARCIA CASQUERO, ANGEL	8654	AGENTE APOYO E INFORMACION	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
GARCIA DIAZ, FRANCISCO JAVIER	3872	LIQUIDADOR	ECONOMIA Y HACIENDA
GARCIA MARTIN, JULIO	9165	RESPONS. EQUIPOS VALORAC. Y ORIENT.	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
GARCIA MENOCA, FRANCISCO	7718	J. NEG. ADMON. OPERAC. FINANC.	ECONOMIA Y HACIENDA
GARCIA RODRIGUEZ, ROSA M.	5072	TECNICO DE GRADO MEDIO	SANIDAD
GARCIA SAINZ, ELENA	8354	TEC. MEDIO AMBIENTE	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
GARCIA SAINZ, VIRGINIA	8739	GESTOR DE PERSONAL Y APOYO ADMVO.	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
GARCIA TIJERA, ANGEL	8718	COORDINADOR DE PERSONAL	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.

APELLIDOS Y NOMBRE	PTO. EN ADSCRIPCION PROVISIONAL	DENOMINACION	CONSEJERIA
GARCIA-CAMPERO RUIZ DE LEON, JAVIER	8737	FACULT. PROD. SANIDAD ANIMAL	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
GOMEZ ARROYO, M. AMPARO	5856	JEFE OFICINA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
GOMEZ CORRAL, IGNACIO	5540	TEC. AUXILIAR ESTRUC. AGRARIAS	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
GOMEZ GONZALEZ, AMELIA	8745	TEC. COMARCAL AGRARIO	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
GOMEZ RABAGO, M. SOCORRO	7009	ORDENANZA	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
GOMEZ SALGADO, M. DEL MAR	7983	AYUDANTE GESTION TRIBUTARIA	ECONOMIA Y HACIENDA
GONZALEZ ALONSO, DAVID	8634	AUXILIAR	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
GONZALEZ CASTILLO, ANGEL J.	8748	SUBGESTOR SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
GONZALEZ GONZALEZ, JOSE ALBERTO	5793	TEC. FORMACION OCUPACIONAL	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
GONZALEZ GONZALEZ, JOSE IGNACIO	8350	TEC. MEDIO AMBIENTE	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
GONZALEZ GONZALEZ, PABLO	8466	J. UNIDAD EXP. CONSERVACION E INTER.	INDUSTRIA Y D. TECNOLOGICO
GONZALEZ LOPEZ, M. NIEVES	3482	AUXILIAR	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
GONZALEZ LUNA, RICARDO	8348	TEC. MEDIO AMBIENTE	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
GONZALEZ PALAZUELOS, ANA M.	8667	AGENTE APOYO E INFORMACION	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
GONZALEZ PEREZ, SANTIAGO	8731	J. SECC. ESPACIOS NATURALES PROT. II	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
GUADILLA GARAY, M. VICTORIA	2388	TEC. GRADO MEDIO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
GUTIERREZ CERVERA, CONCEPCION	9017	TECNICO DE GRADO MEDIO	SANIDAD
GUTIERREZ DE BUSTOS, M. MILAGROS	9034	TEC. GRADO MEDIO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
GUTIERREZ DOMINGUEZ, M. JOSE	6609	J. NEG. ACTUACIONES ADMVAS	ECONOMIA Y HACIENDA
GUTIERREZ GARCIA, FRANCISCO JOSE	7453	J. ASESORIA JURIDICA	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
GUTIERREZ GOMEZ, M. ANTONIA	5032	ORDENANZA	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
GUTIERREZ POSTIGO, CARMEN	8741	SUBGESTOR GESTION ECONOMICA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
GUTIERREZ RUIZ, EVA	8659	AGENTE APOYO E INFORMACION	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
HERNANDEZ GOROSTIDI, ASUNCION M.	2083	AUXILIAR	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
HERRERA GARCIA DE LA ROSA, ROSA ELENA	7753	GESTOR DE INTERVENCION	ECONOMIA Y HACIENDA
HERRERO ORTIZ, JESUS M.	9023	ASESOR TECNICO	SANIDAD
HERRERO PELAZ, CARLOS	2343	ORDENANZA	SANIDAD
HERRERO RONDA, ELISA	8487	TECNICO DE INSPECCION	INDUSTRIA Y D. TECNOLOGICO
HORNEDO GARCIA, FCO. JOSE	7972	AYUDANTE GESTION TRIBUTARIA	ECONOMIA Y HACIENDA
INDURARIN TELLEZ, M. TRINIDAD	8490	AUXILIAR	INDUSTRIA Y D. TECNOLOGICO
LAGO GOMEZ, EVA M.	5124	J. NEG. ACTUACIONES ADMVAS	ECONOMIA Y HACIENDA
LANZA HERRERO, JOSE	5844	JEFE OFICINA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.

APELLIDOS Y NOMBRE	PTO. EN ADSCRIPCION PROVISIONAL	DENOMINACION	CONSEJERIA
LANZA IZQUIERDO, ENRIQUE	5785	TEC. FORMACION OCUPACIONAL	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
LLORENTE IBÁÑEZ, M. ANGELES	7982	AYUDANTE GESTION TRIBUTARIA	ECONOMIA Y HACIENDA
LOMBILLA RUIZ, JOSE RAMON	5869	JEFE OFICINA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
LOPEZ LAMADRID, ANGEL	8416	COORD. AYUDAS SUBV. DESGRAV. Y A. GRALE	MEDIO AMBIENTE
MANRIQUE SALAS, M. CARMEN	7979	AYUDANTE GESTION TRIBUTARIA	ECONOMIA Y HACIENDA
MARTIN MAGALDI, RAFAEL	7610	INGENIERO TECNICO	SANIDAD
MARTIN TOCA, M. CARMEN	3801	AUXILIAR	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
MARTINEZ BENITO, VICENTE	8463	ADMINISTRATIVO	INDUSTRIA Y D. TECNOLÓGICO
MATEO SALCINES, JOSE MANUEL DE	6887	ADMINISTRADOR	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
MAZA GONZALEZ, MATIAS	7884	COOR. PROVISION PUESTOS DE TRABAJO	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
MAZA PARDO, OSCAR	5170	ADMINISTRATIVO	SANIDAD
MAZAS CAMPO, REMEDIOS	9196	J. NEGOCIADO INFORMAC. Y REGISTRO II	SANIDAD
MAZORRA RUESCAS, AMELIA	8726	SUBGESTOR ACTIVIDADES PESQUERAS	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
MELERO CABALLERO, M. ELOISA	2381	TEC. GRADO MEDIO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
MERINO GIL, MARTA M.	8744	SUBGESTOR PERSONAL Y ADMON.	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
MIGUEL GARCIA, JOSE ANGEL	5787	TEC. FORMACION OCUPACIONAL	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
MIRONES LOPEZ, M. CONCEPCION	5104	AUXILIAR	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
MONESCILLO FRANCIA, M. ROSARIO	8536	J. SECCION POLITICAS DE FAMILIA	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
MORENO GARCIA, M. ANGELA	5	SECRETARIO PRESIDENTE	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
MORENO NIETO, OLGA	6575	ORDENANZA	SANIDAD
MUÑIZ ALONSO, ENRIQUE	5848	JEFE OFICINA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
MUÑIZ GARCIA, M. MERCEDES	5795	ADMIN. CENTRO FORM. PROF. OCUP. TORRELA	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
MUNOZ CASARES, VICENTE	8343	AGENTE AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE
MURGA SOMAVILLA, CARLOS JAVIER	5536	TEC. AUXILIAR ESTRUC. AGRARIAS	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
NEGRETE RELLOSO, TOMAS	6976	ADMINISTRADOR PROG. Y CENTROS MAYORES	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
NICOLAS MARTINEZ, M. ANGELES	8747	SUBGESTOR DE PRODUCCION ANIMAL	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
NIETO GARCIA, YOLANDA	5824	AUXILIAR	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
NOVO ROBLEDO, ANA M.	8090	SUBGESTOR DE EMPLEO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
ORNADE LOPEZ, M. JESUS	8742	SUBGESTOR GESTION ECONOMICA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
ORTIZ PEREZ, M. DEL PILAR	8942	SUBGESTOR APOYO ADMVO.	INDUSTRIA Y D. TECNOLÓGICO
ORTIZ SAL, M. ISABEL	7994	AYUDANTE RECAUDACION	ECONOMIA Y HACIENDA
OTI GONZALEZ, JOSE LUIS	8196	TEC. HOMOL. EVAL. ORIENT. E INSERCCION	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

APellidos y Nombre	PTO. EN ADSCRIPCION PROVISIONAL	DENOMINACION	CONSEJERIA
PARDO MUELA, J. ANTONIO	1789	SUBINSPECTOR DE TRIBUTOS	ECONOMIA Y HACIENDA
PARIZA CASTAÑOS, M. ELISA	7977	AYUDANTE GESTION TRIBUTARIA	ECONOMIA Y HACIENDA
PARRO DELGADO, M. JESUS	7008	ORDENANZA	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
PEDRO REIGADAS, CONCEPCION DE	5031	ORDENANZA	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
PEÑA GARCIA, DELFIN	8875	TEC. GESTION CONTABLE	ECONOMIA Y HACIENDA
PEÑA RIVAS, AMAYA	8656	AGENTE APOYO E INFORMACION	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
PEÑALVER FERNANDEZ, MARTA M.	2393	TECNICO DE GRADO MEDIO	SANIDAD
PEREDA BEAURE, M. ANGELES	9187	TEC. GRADO MEDIO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
PEREDA TAPIA, NATIVIDAD	6546	AUXILIAR	SANIDAD
PEREZ ALONSO, SERGIO	917	COORD. INFORMACION	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
PEREZ CAMINO, PEDRO	5864	JEFE OFICINA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
PEREZ MARTIN, JAIME	4984	COORD. OBRAS	MEDIO AMBIENTE
PEREZ RIOS, FERNANDO	4207	TEC. GESTION SISTEMAS	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
PICAZARRI FERNANDEZ, M. ISABEL	7752	INTERVENTOR AYUDANTE	ECONOMIA Y HACIENDA
PINILLOS BOLADO, M. JOSE	9171	TECNICO DE GRADO MEDIO	SANIDAD
PIQUERES RUIZ, ANA ROSA	6981	ADMINISTRADOR GESTION DE PENSIONES	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
POZO LITE, ELENA DEL	4970	INTERVENTOR DELEGADO DE INTERVENCION	ECONOMIA Y HACIENDA
PUENTE PEROSANZ, JUAN ANTONIO	5872	JEFE OFICINA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
QUEVADO CEBALLOS, VANESSA	3993	AGENTE AUXILIAR	ECONOMIA Y HACIENDA
QUINTANA MACHO, M. MERCEDES	6674	TEC. GRADO MEDIO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
QUINTANAL MOYANO, M. CARMEN	5735	J. SECCION ESTUDIOS Y APOYO	ECONOMIA Y HACIENDA
QUIROS VILA, M. COVADONGA	9066	TEC. GRADO MEDIO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
RASILLO OLIVER, NEMESIO	5863	JEFE OFICINA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
RAZQUIN MURILLO, F. JAVIER	5866	JEFE OFICINA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
REDONDO LISSARRAGUE, M. JESUS	7612	AUXILIAR	SANIDAD
RIO GARCIA, ELOY	4974	GESTOR CONTABLE	ECONOMIA Y HACIENDA
RIO SIMON, M. LUZ DEL	6995	TEC. GRADO MEDIO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
RODRIGUEZ SANTOS, PEDRO RAFAEL	9026	TECNICO DE GRADO MEDIO	SANIDAD
RUGARCIA AMIEVA, M. PILAR	7997	AYUDANTE RECAUDACION	ECONOMIA Y HACIENDA
RUIZ ANGULO, LORENZO	8658	AGENTE APOYO E INFORMACION	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
RUIZ DE SALAZAR GUTIERREZ, DARIO	9022	ASESOR TECNICO	SANIDAD
RUIZ GUTIERREZ, MILAGROS	3675	AUXILIAR	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

APellidos y Nombre	PTO. EN ADSCRIPCION PROVISIONAL	DENOMINACION	CONSEJERIA
RUIZ PERNIA, LAURA	7693	AUXILIAR	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
RUIZ PRIETO, ANA M.	7975	AYUDANTE GESTION TRIBUTARIA	ECONOMIA Y HACIENDA
RUIZ PRIETO, M. JOSE	8666	AGENTE APOYO E INFORMACION	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
RUIZ ROBLES, M. ESPERANZA	5079	TEC. GRADO MEDIO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
RUIZ SANDI, VENANCIO	8740	COORD. CONTRATACION Y MANTENIMIENTO	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
RUIZ SEHARA, M. DE LOS REYES	8233	SUBGESTOR SUBVENCIONES Y PROC.	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SAINZ DE LA MAZA KAUFMANN, MARTA	8730	TEC. CONSERVACION NATURALEZA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
SAINZ SAIZ, GERARDO	7577	J. NEG. APOYO ADMVO.	SANIDAD
SAIZ DE APARICIO, M. ISABEL	5537	TEC. AUXILIAR ESTRUC. AGRARIAS	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
SAIZ FERNANDEZ, JOSEFA ASCENSION	8680	ORDENANZA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
SALAS PLA, CONCEPCION	8499	COORD. GTON EC. Y ASUNTOS GENERALES	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
SALCES DE LA FUENTE, LOURDES	8660	AGENTE APOYO E INFORMACION	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
SAMPERIO CRUZ, JOAQUIN	7460	AUXILIAR	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SANZ DE DIEGO, JUAN JOSE	9201	COORD. RECURSOS ATENC. MENORES	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SANUDO ALONSO DE CELIS, JUAN A.	5538	TEC. AUXILIAR ESTRUC. AGRARIAS	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
SENACH SAN MILLAN, CONCEPCION	1817	AUXILIAR	ECONOMIA Y HACIENDA
SERDIO CÓSIO, ANGEL LUIS	5589	TEC. INVESTIG.- COORDINADOR	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
SIERRA CARRANCIO, PEDRO	4765	INSPECTOR TECNICO	INDUSTRIA Y D. TECNOLOGICO
SIERRA COSSIO, M. CARMEN	8500	COORD. GESTION EXPLOTACION	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
SIERRA DIAZ, M. ANGELES	5772	TEC. FORMACION OCUPACIONAL	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SIERRA RODRIGUEZ, SUSANA	8831	SUBINSPECTOR ADJ. TRIBUTOS	ECONOMIA Y HACIENDA
SOTA BETANZOS AUREA, CONCEPCION	8843	J. SECC. ATENCION PUBLICO	ECONOMIA Y HACIENDA
SOTA RIO, FEDERICO	8743	SUBGESTOR GESTION ECONOMICA	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
SOUTO ALLER, JESUS M.	8472	J. SERVICIO JCO Y JUNTA ARBITRAL	INDUSTRIA Y D. TECNOLOGICO
SUAREZ DEL MORAL, ANGEL JOSE	5834	TEC. FORMACION OCUPACIONAL	INDUSTRIA Y D. TECNOLOGICO
TATO ANTONIO, M. LUISA	7613	ADMINISTRADOR TARJETA INDIV. SANITARIA	SANIDAD
TAZON ABASCAL, SANTIAGO	7974	AYUDANTE GESTION TRIBUTARIA	ECONOMIA Y HACIENDA
TERAN MARUGAN, ANA ISABEL	450	AUXILIAR	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
TOBALINA BENITO, FCO. JOSE	7989	AYUDANTE RECAUDACION	ECONOMIA Y HACIENDA
TORRE COBO, M. JOSE	8433	TEC. INSPECTOR DE OBRAS	MEDIO AMBIENTE
TORRE GONZALEZ, LUZ M.	9035	TEC. GRADO MEDIO	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
TORRE IBANEZ, ANGEL	8657	AGENTE APOYO E INFORMACION	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.

APELLIDOS Y NOMBRE	PTO. EN ADSCRIPCION PROVISIONAL	DENOMINACION	CONSEJERIA
TORRONTGUEJI MARTINEZ, L. ANTONIO	3860	J. NEGOCIADO DE ARCHIVO	ECONOMIA Y HACIENDA
TOVAR TOVAR, INOCENCIO	8725	J. NEG. ELECTRIFICACION RURAL	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.
TRUEBA RUIZ, MARGARITA	7238	ADMINISTRATIVO	EDUCACION
URRUTIA SANCHEZ, LORENZO	6986	ADMINISTRADOR CONTROL PENSIONES	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
VALLE ARENAL, SOLEDAD DEL	6639	TECNICO DE GRADO MEDIO	SANIDAD
VALLEJO CABRIA, M. LUZ	7995	AYUDANTE RECAUDACION	ECONOMIA Y HACIENDA
VALLEJO JAUSORO, M. BEGONA	5481	GESTOR DE INSPECCION	INDUSTRIA Y D. TECNOLOGICO
VARAS COBO, MANUEL JESUS	8349	TEC. MEDIO AMBIENTE	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
VELEZ ECHEVARRIA, VICTOR MANUEL	8229	J. NEGOC. HOSTELERIA	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
VIELBA MONTERO, MIGUEL ANGEL	8004	J. NEGOCIADO DE APOYO	ECONOMIA Y HACIENDA
VILLAR DEL PINAL, CELIA M.	7544	J. SECCION CONTROL PATRIMONIAL Y R.INT.	SANIDAD
VILLENA CANOVAS, ANA M	3603	AUXILIAR	EDUCACION
ZAMANILLO HERMOSA, PILAR	7499	J. NEG. ACTUAC. ADMVAS. PLANIF Y PROY	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
ZATARAIN GUTIERREZ, M. MERCEDES	415	J. NEG.GESTION PRESUPUESTARIA	OO.PP., O.T. VIVIENDA Y URB.
ZUBIETA SUBIRANA, JOAQUIN	8677	GESTOR DE PRODUCCION ANIMAL	D.R., GANADERIA, PESCA Y B.

COMISIONES DE SERVICIO A TAREAS APROBADAS POR CUALQUIER ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DESDE EL AÑO 2003, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0031]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del

[7L/5300-0031]

Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0031, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a comisiones de servicio a tareas aprobadas por cualquier órgano de la Administración General de la Comunidad Autónoma desde el año 2003, publicada en el BOPCA nº 6, de 30.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de diciembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

“Efectuar contestación, a la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº 31 presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a las comisiones de servicio a tareas, en los términos que en el documento nº 1 anexo se especifican.”-----

COMISIONES DE SERVICIOS TAREAS

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	G.	C.S. Nº Pto	DENOMINACION	CONS. DESTINO	CONS. ORIGEN	F. 1ª T.P.	FIN
AMO LOPEZ, MERCEDES DEL	ATS	B	tareas		SANIDAD	SANIDAD	39.272,00	39.455,00
BARQUIN PELLON, MERCEDES	GRAL AUXILIAR	D	tareas		CULTURA	CULTURA	39.155,00	
BEASCOECHEA MARAÑON, P.	GRAL AUXILIAR	D	Tareas		EDUCACION	EDUCACION	37.561,00
BODEGA ZUGASTI, MARIA	CFS - FARMACIA	A	Tareas		GANADERIA	GANADERIA	38.778,00	39.509,00
GONZALEZ PALAZUELOS, ANA ISAB.	GRAL AUXILIAR	D	tareas		GANADERIA	GANADERIA	39.119,00	39.299,00
GUERRA NORIEGA, ANA ISAB	GRAL AUXILIAR	D	tareas		EDUCACION	EDUCACION	38.068,00
HEREDIA FERNANDEZ, M. JESUS	GRAL AUXILIAR	D	Tareas		MEDIO A.	MEDIO A.	38.796,00	
LAMA ALVAREZ DE MIRANDA, VICENT	C.F.S - VETERINARIO	A	tareas	INSPECTOR DE SALUD PUE	SANIDAD	SANIDAD	38.735,00	39.464,00
LINARES MORANTE, JAVIER	ADMINISTRATIVO	C	tareas		HACIENDA	HACIENDA	39.342,00	39.707,00
PENALVER FERNANDEZ, MARTA MAR	CDYTM	B	tareas		SANIDAD	SANIDAD	38.719,00	39.448,00
RINCON GARCIA, MARIA PILAR	ADMINISTRATIVO	C	tareas		OBRAS P.	OBRAS P.	38.772,00	39.501,00

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR GIUDECAN DESDE SU CONSTITUCIÓN HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0060]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del

[7L/5300-0060]

Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0060, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de pagos realizados por Giudecan desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007, publicada en el BOPCA nº 11, de 21.09.07, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de diciembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A propuesta de la Consejería de Educación, acuerda:-----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 60, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Relación de pagos realizados por GIEDUCAN desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007", en el Anexo que se acompaña."-----

PAGOS GIEDUCAN DESDE FUNDACION HASTA 31-AGO-2.007

PROVEEDOR	CONCEPTO	ADJUDICACION	TOTAL
ACCIONA	LIQUIDACION OBRAS VARIAS	CONCURSO GIEDUCAN	3.224.318,39
ACCISA	LIQUIDACION OBRA MATAMOROSA	CONCURSO GIEDUCAN	342.725,93
ALBERTO RUENES	HONORARIOS SECRETARIO		16.089,30
ALEJANDRO ALVAREZ SAIZ	DIR. FACULTATIVA POTES	CONCURSO CONSEJERIA EDUCACION	1.349,57
ANGEL CEA BENITO	PROYECTO EJECUCION EDIFICIO FISIO.	CONCURSO UNIVERSIDAD	42.381,62
ASCAN	LIQUIDACION OBRAS VARIAS	CONCURSO GIEDUCAN	7.222.266,49
AYUNTAMIENTO COLINDRES	LICENCIAS Y TASAS VARIAS		29.496,00
AYUNTAMIENTO PIELAGOS	LICENCIAS Y TASAS VARIAS		99.247,29
BOLETIN OFICIAL DE CANTABRIA	ANUNCIOS CONCURSOS		3.337,70
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO	ANUNCIOS CONCURSOS		1.587,29
CAMARA COMERCIO	PAGO CUOTA CAMERAL		24,67
CEP CANTABRIA	HONORARIOS ASESORES FINANC. Y TECNICOS		551.933,94
COL. DE INGENIEROS DE CAMINOS	VISADO INFORME TRIAX		174,00
CONFED. HIDROGRAFICA DEL NORTE	TASAS		607,75
PERSONAL	NOMINAS		29.977,01
DEPORTES DIAZ	MOBILIARIO PABELLONES	CONCURSO GIEDUCAN	30.047,70
DRAGADOS	OBRAS VARIAS	CONCURSO GIEDUCAN	1.500.973,97
EDITORIAL CANTABRIA, S.A.	ANUNCIOS CONCURSOS		8.907,64
EMILIA TAPIA IZQUIERDO	REGISTRO MERCANTIL		404,98
ENEL VIESGO	ACOMETIDAS OBRAS		16.875,25
EQUINSE, S.A.	MOBILIARIO CENTROS	CONCURSO GIEDUCAN	44.230,26
EUROCIENCIA S.A.	MOBILIARIO CENTROS	CONCURSO GIEDUCAN	169.773,55
EUROCONSULT, S.A.	GERENCIA OBRA CASTRO	CONCURSO GIEDUCAN	84.611,71
FERNANDO GARCIA NEGRETE	ESTUDIO OFERTAS CONCURSO OBRA		12.120,00
GAS NATURAL	CONSUMO GAS COLEGIO COLINDRES		1.335,69
GESTAGUA,S.A.	ACOMETIDA AGUA OBRA LIENCRES		106,09
GOC	GERENCIA OBRA SANTOÑA Y LAREDO	CONCURSO GIEDUCAN	38.331,01
HERPESA, S.L.	MOBILIARIO CENTROS	CONCURSO GIEDUCAN	143.048,18
ICINSA, S.A.	DIRECCION FACULTATIVA FISIOTERAPIA	CONCURSO GIEDUCAN	9.168,06
I-Grafo	EQUIPAMIENTO CENTROS	CONCURSO GIEDUCAN	3.132,98
INTERNATIONAL PROJECT MANAGEMENT	GERENCIA PROYECTOS CONVENIOS 1 Y 2	CONCURSO GIEDUCAN	874.224,94
AEAT	IRPF		35.074,45
AEAT	IMP. SOCIEDADES		4.473,29



PAGOS GIEDUCAN DESDE FUNDACION HASTA 31-AGO-2.007

PROVEEDOR	CONCEPTO	ADJUDICACION	TOTAL
JAVIER SAENZ DE SANTAMARIA	DIR. FACULTATIVA POTES	CONCURSO CONSEJERIA EDUCACION	1.349,57
JOSEP LLUIS ORTEGA SALAS	PROYECTO BASICO EDIFICIO FISIOTERAPIA	CONCURSO UNIVERSIDAD	92.385,46
JUAN CARLOS RUIZ MONCALEAN	PROYECTO EJECUCION EDIFICIO FISIO.	CONCURSO UNIVERSIDAD	42.381,62
MARIA LABASTIDA CIMIANO	DIR. FACULTATIVA POTES	CONCURSO CONSEJERIA EDUCACION	1.349,57
MINISTERIO DE FOMENTO	AUTORIZACION OBRA CASTRO URDIALES		82,75
NOTARIOS CALVO SOTELO 19 S.C.	HONORARIOS		18.765,32
PRICEWATERHOUSECOOPERS	ASESORIA LABORAL Y FISCAL	CONCURSO RESTRINGIDO	8.572,49
PROES	GESTION OBRA REINOSA	CONCURSO GIEDUCAN	98.100,00
RENASCI, S.L.	MENSAJERIA		302,09
SACAI, S.A.	MOBILIARIO LATAS Y CAYON		30.799,00
SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social		14.635,31
SEOP, OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	LIQUIDACION OBRAS VARIAS	CONCURSO GIEDUCAN	4.228.615,54
SOCAN AUDITORES	AUDITORIA DE CUENTAS		12.481,60
TALAMA	EQUIPAMIENTO CENTROS	CONCURSO GIEDUCAN	29.499,00
TALLER CANTABRO DE REPROGRAFIA SL	FOTOCOPIAS PROYECTOS		4.608,26
TECONSA	LIQUIDACION OBRAS VARIAS	CONCURSO GIEDUCAN	5.784.747,06
TIG ARQUITECTURA DE CANT. S.L.	REFORMADO PROYECTO LIENCRES	AYUNTAMIENTO PIELAGOS	23.000,00
TRIAX, S.A.	ENSAYOS COLEGIO LIENCRES		2.973,52

NÚMERO DE LICENCIAS POR ESTUDIO CONCEDIDAS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, EN EL CURSO 2005-2006, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0134]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación da-da por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0134, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de licencias por estudio concedidas por la consejería de Educación en el curso 2005-2006, publicada en el BOPCA n° 20, de 19.10.07, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de diciembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0134]

"Curso 2005-06:

Según Orden EDU/2/2006, de 7 de febrero (BOC de 15 de febrero) se convocan 21 licencias por estudios destinadas a funcionarios docentes que pertenezcan a los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanzas Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Cuerpos Docentes declarados a extinguir, Inspectores de Educación e Inspectores al Servicio de la Administración Educativa.

Esta convocatoria fue resuelta según Resolución de 31 de mayo de 2006 (BOC de 12 de junio)"

NÚMERO DE LICENCIAS POR ESTUDIO CONCEDIDAS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN EL CURSO 2006-2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0135]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación da-da por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0135, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de licencias por estudio concedidas por la Consejería de Educación en el curso 2006-2007, publicada en el BOPCA n° 20, de 19.10.07, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de diciembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0135]

"Curso 2006-07:

Según Orden de 31 de enero de 2007 (BOC del 8 de febrero) se convocan 24 licencias por estudios destinadas a funcionarios docentes que pertenezcan a los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Cuerpos Docentes de-clarados a extinguir, Inspectores de Educación e Inspectores al Servicio de la Administración Educativa.

Según Resolución de 5 de junio de 2007 (BOC del 12 de junio) se hace pública la lista definitiva de Profesores seleccionados, no seleccionados y excluidos".

NÚMERO DE LICENCIAS POR ESTUDIO QUE SE PIENSAN CONCEDER POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN EL CURSO 2007-2008, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0136]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación da-da por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0136, formulada por D. José Antonio

Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de licencias por estudio que se piensan conceder por la Consejería de Educación en el curso 2007-2008, publicada en el BOPCA nº 20, de 19.10.07, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de diciembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0136]

"La Consejería de Educación no dispone de estos datos en el momento actual".

RELACIÓN DE EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS DESARROLLADAS CON ÉXITO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO

[7L/5300-0140]

"A propuesta de la Consejería de Educación, acuerda:-----

Contestar a las preguntas con respuesta escrita nº 140 y 141, formuladas por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativas a "Relación de experiencias organizativas desarrolladas con éxito en los Centros Educativos en el curso 2005/06" y "Relación de experiencias organizativas desarrolladas con éxito en los Centros Educativos en el curso 2006/07", en los siguientes términos:-----

RELACIÓN DE EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS DESARROLLADAS CON ÉXITO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN LOS CURSOS 2005-2006 Y 2006-2007-----

Esta relación se presenta agrupada en los diferentes planes que han propiciado la planificación, la formación, los espacios y los recursos, personales, materiales y funcionales, necesarios para que se llevaran a efecto.-----

PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO-----

Este plan ha potenciado cambios en la organización escolar de los centros que lo han desarrollado. Estos cambios han sido de diferentes características y profundidad en función del Programa en el que cada centro participante estaba inmerso.-----

El Plan permite una variedad de soluciones, facilitando así la adecuación de las medidas propuestas a las necesidades de cada centro, mejorando la cantidad y calidad de los aprendizajes, la relación de los alumnos con el centro, la participación de las familias e integrando las posibilidades educativas que existen en el entorno del centro. Para ello se pretende intervenir en tres ámbitos: -----

2005-2006, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0140]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0140, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de experiencias organizativas desarrolladas con éxito en los centros educativos en el curso 2005-2006 publicada en el BOPCA nº 20, de 19.10.07, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de diciembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

- El propio centro, a través de cambios en su organización y funcionamiento así como en los procedimientos y recursos con los que cuenta para organizar la respuesta educativa de todos sus alumnos.
- Las familias, fundamentalmente en lo que atañe a su relación con el centro y el apoyo que se presta desde ellas a los alumnos.
- El entorno del centro, incrementando la oferta de carácter educativo no escolar.

Todo ellos implica establecer cambios en:

- Estrategias de atención a la diversidad.
- Coordinación horizontal del profesorado que atiende a un mismo grupo.
- Relaciones entre el centro y familias.

Como se puede deducir, todos ellos implican al centros (a todos sus agentes) cambios en la organización, coordinación, planificación y actuación.

Los centros que han participado y que por tanto han introducido propuestas organizativas novedosas son:

CURSO 2005/06

Dentro del Programa de Apoyo y Refuerzo en la ESO (de mayor implicación y complejidad)

- IES ALBERICIA (SANTANDER)
- IES JOSÉ HIERRO (SAN VICENTE DE LA BARQUERA)

Dentro del Programa de Acompañamiento en Primaria

- C.P JOSE Mª PEREDA (TORRELAVEGA)
- C.P Mº BLANCHARD (SANTANDER)
- C.P Mª SANZ DE SAUTUOLA (SANTANDER)

Dentro del Programa de Acompañamiento en la ESO

- IES MONTESCLAROS (REINOSA)
- IES ZAPATÓN (TORRELAVEGA)

Dentro del Programa de Acompañamiento Ayuda y Refuerzo educativo en educación primaria (Convenio con la Universidad de Cantabria):

- 42 centros públicos de Educación Primaria (consultar listado www.educantabria.es)

Curso 2006/07

Dentro del Programa de Apoyo y Refuerzo en la ESO (de mayor implicación y complejidad)

- IES ALBERICIA (SANTANDER)-----
- IES JOSÉ HIERRO (SAN VICENTE DE LA BARQUERA)-----
- IES RÍA DEL CARMEN (CAMARGO) -----
- IES JESUS DE MONASTERIO (POTES)-----

Dentro del Programa de Acompañamiento en Primaria-----

- C.P JOSE M^a PEREDA (TORRELAVEGA) -----
- C.P M^o BLANCHARD (SANTANDER)-----
- C.P M^a SANZ DE SAUTUOLA (SANTANDER)-----
- C.P JUAN DE HERRERA (CAMARGO)-----
- C.P MATEO ESCAGEDO (CAMARGO)-----
- C.P CONCEPCIÓN ARENAL (POTES)-----

Dentro del Programa de Acompañamiento en la ESO-----

- IES MONTESCLAROS (REINOSA)-----
- IES ZAPATÓN (TORRELAVEGA)-----
- IES MARISMAS (SANTOÑA) -----
- IES RICARDO BERNARDO (SOLARES) -----

Dentro del Programa de Acompañamiento Ayuda y Refuerzo educativo en educación primaria (Convenio con la Universidad de Cantabria):-----

- 70 centros públicos de Educación Primaria (consultar listado www.educantabria.es)-----

Dentro del Programa de Acompañamiento y Refuerzo en Secundaria (Convenio con el centro asociado de la UNED en Cantabria)-----

- En 6 centros (Consultar www.educantabria.es).-----

PLAN DE APERTURA DE CENTROS A LA COMUNIDAD (PACC)-----

La Educación hace necesaria la complementariedad de los diferentes sistemas educativos, los formales y lo no formales, e integrar en esta tarea a todos los agentes sociales. La imbricación de la educación formal y la no formal considera el entorno como un objeto de estudio y también como un recurso pedagógico. Las actividades de aprendizaje tienen que formar parte de las actividades sociales del alumnado y del entorno sociocultural.-----

La escuela no puede, por sí sola, atender y dar respuesta a las complejas necesidades y demandas cambiantes que los grupos y las personas individualmente plantean en la sociedad moderna. -----

Todo esto requiere modelos de organización escolar diferentes, novedosos y adaptados a las distintas realidades de cada centro, de cada entorno social. El PACC es un fin y un medio para conseguirlo, como es sabido se estructura en diferentes niveles de implicación y complejidad y en todos ellos se hace necesaria la innovación organizativa y pedagógica.-----

Municipio Educativo-----

El Municipio Educativo es una propuesta educativa integradora de la vida ciudadana que concierne a gobiernos locales, pero también a todo tipo de instituciones y asociaciones públicas y privadas, así como a los centros educativos. Su objetivo es trabajar, conjuntamente con sentido educativo, en el desarrollo de políticas y actuaciones que impulsen la calidad de vida de las personas, su compromiso con el espíritu de ciudadanía y los valores de una democracia participativa y solidaria. -----

El trabajo sistematizado de integrar la educación formal, y la no formal y por tanto, de atraer al proceso educativo a otros agentes sociales, hace necesario que los centros docentes replanteen sus estrategias organizativas, la coordinación necesaria para llevarlas a cabo, y como no, desarrollar nuevas formas para acercar el entorno al centro y para que éste participe de él.-----

Los centros escolares de Corrales de Buelna que durante los cursos 2005/06 y 2006/07 han experimentado este modelo de organización y actividad son los siguientes:-----

- IES. Estelas de Cantabria-----
- IES. Orbe Cano-----
- C.P. José María de Pereda-----
- C.P. Gerardo Diego-----
- C.P. La Libertad-----
- C.P. Besaya-----

En unos, como es el caso de los Colegios Públicos, los cambios en la organización han afectado al horario del centro, al uso de las instalaciones, a la coordinación que el centro tenía diseñada, a las actividades complementarias de los mismos, enriqueciendo el currículo con la colaboración de diferentes instituciones, organismos y asociaciones del entorno, así como, con una mayor implicación de las familias. En otros casos como el de los Institutos, no han existido cambios de organización horaria, pero si los hubo en la programación de actividades extraescolares y complementarias, en la "política" de participación de la comunidad educativa, ya que se han creado y obviamente utilizado foros de participación que se utilizaban conjuntamente con la Corporación local.-----

Por otro lado, en el municipio de Camargo durante el curso 2006/07 los centros docentes del mismo junto con responsables de la administración local y representantes de diferentes colectivos de la zona, han elaborado un estudio profundo del municipio sobre los recursos educativos del mismo, tanto los formales como los no formales, además, se han creado las diferentes comisiones que son el germen de la siguiente fase del programa de Municipio educativo.-----

Programa de Innovación Pedagógico Organizativo-----

Los Proyectos de Innovación Pedagógico Organizativa impulsan el desarrollo de acciones que permiten integrar, en los Centros educativos, la actividad curricular y la extracurricular potenciando la formación integral del alumnado, mediante actuaciones que fortalecen la red de recursos e infraestructuras educativas con que cuenta el centro y su entorno, tanto en horario lectivo como no lectivo.-----

Se pretende, pues, que el centro educativo, a través de su equipo de profesorado, lidere y coordine tanto la estructuración como el posterior desarrollo de un proyecto que amplíe y mejore la oferta de actividades y servicios que pone a disposición del alumnado, para ello se vale de todos los posibles recursos de su entorno: Ayuntamiento, AMPAS, familias, diferentes tipos de asociaciones, organizaciones...-----

Obviamente estos proyectos conllevan cambios en la estructura organizativa de los horarios, del funcionamiento, extensión de la oferta educativa en tiempo y en contenidos y por supuesto, también conlleva cambios en las tareas. Para una correcta ejecución del mismo, este nivel se regula a través de convocatorias anuales publicadas en el BOC, que establecen la participación y organización de estos proyectos.-----

Los centros que durante el curso 2005/06 han realizado estas innovadoras actuaciones son:-----

- C.P. Virgen de la Velilla (Polientes)-----
- C.P. Quiros (Alfoz de Lloredo)-----
- C.P. Sardinero (Santander) -----
- C.P. Valdeolea (Mataporquera)-----
- C.P. Juan de Herrera (Maliaño) -----
- C.P. Ramón Menéndez Pidal (Torrelavega) -----
- C.P. Cisneros (Santander)-----
- C.P. Antonio Mendoza (Santander)-----
- C.P. Magallanes (Santander) -----
- C.P. José Arce Bodega (Santander) -----
- IES. Besaya (Torrelavega)-----

Los centros que durante el curso 2006/07 han realizado estas innovadoras actuaciones son:-----

- C.P. Virgen de la Velilla (Polientes) -----
- C.P. Quiros (Alfoz de Lloredo) -----
- C.P. Sardinero (Santander) -----
- C.P. Valdeolea (Mataporquera) -----
- C.P. Juan de Herrera (Maliaño) -----
- C.P. Ramón Menéndez Pidal (Torrelavega) -----
- C.P. Cisneros (Santander)-----
- C.P. Antonio Mendoza (Santander) -----
- C.P. Magallanes (Santander)-----
- C.P. José Arce Bodega (Santander)-----
- IES. Besaya (Torrelavega) -----
- C.P. Arenas de Camargo -----
- IES. Santa Cruz de Castañeda -----
- IES. Valle de Piélagos de Piélagos-----

Programa de Actividades Extraescolares-----

Programa que propicia la existencia de una oferta rica de actividades extraescolares en aquellos centros que no la poseen, o en centros que necesitan incrementarla. Constituye un estímulo para las asociaciones de madres y padres, favoreciendo la colaboración con los respectivos centros educativos.

Se contempla la puesta en marcha de un programa de actividades extraescolares para los centros educativos públicos, en colaboración con FAPA Cantabria.-----

Dentro de cada centro, la difusión del programa así como la gestión de la participación del alumnado y el seguimiento corre a cargo de la AMPAs, con la colaboración y seguimiento del equipo directivo y el profesorado del centro y la Consejería de Educación.-----

Es una experiencia innovadora y gratificante para toda la comunidad educativa por varias razones:-----

- o Adecua las actividades extraescolares al PEC y PCC de cada centro.-----
- o Favorece la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje: Escuela – entorno – familia.---
- o Potencia la participación de las familias en la planificación, seguimiento y evaluación de las actividades.-----
- o Favorece un correcto clima de convivencia en el centro.-----
- o Permite a las familias la conciliación socio – laboral.-----
- o Potencia la coordinación de toda la comunidad educativa.-----
- o Experimenta constantemente nuevas formas de organización de los centros.-----

Los centros que han tenido esta experiencia son:-----

Curso 2005/06 centros participantes:-----

C.P. Aguanaz de Entrambasaguas-----
C.P. Miguel Primo de Laredo -----
C.P. María Sanz de Sautuola de Santander -----
C.P. Ramón y Cajal de Guarnizo -----
C.P. Mata Linares de San Vicente de la Barquera -----
C.P. Menéndez Pelayo de Torrelavega -----
C.P. El Castañal de Selaya -----
C.P. nº 2 Reinosa -----
C.P. Miguel Primo de Ampuero-----
C.P. Ramón Laza de Cabezón de la Sal -----
C.P. Mateo Escagedo de Cacicedo -----
C.P. Marqués de Estella de Santander -----

Curso 2006/07 centros participantes:-----

C.P. Aguanaz de Entrambasaguas -----
C.P. Ramón y Cajal de Guarnizo -----
C.P. El Castañal de Selaya -----
C.P. Marqués de Estella de Santander -----
CP. Miguel Primo de Ampuero -----
CP. Mateo Escagedo de Camargo -----
CP. M^a Blanchard de Santander-----
CP. José Antonio de Laredo -----
CP. Príncipe de Asturias de Ramales-----
CP. Marqués de Valdecilla de Solares-----
CP. Menéndez Pelayo de Santander-----
C.P. María Sanz de Sautuola de Santander-----
C.P. Menéndez Pelayo de Torrelavega -----
C.P. Mata Linares de San Vicente de la Barquera -----
CP. Ramón Laza de Cabezón de la Sal -----
C.P. Nº 2 de Reinosa -----
CP. Malacoria de Ibio-----
CP. Amós de Escalante de Torrelavega-----
CP. Manuel Lledias de Cartes -----
CP. Cantabria de Puente San Miguel-----
CP. Pérez Galdós de Requejada -----
CP. Siglo XX de Castro Urdiales -----

"Proyectos de Comunidades de Aprendizaje" -----
Una comunidad de aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, para conseguir una sociedad de la información y del conocimiento para todas las personas, basado en el aprendizaje dialógico, mediante una participación de la comunidad que se concreta en todos sus espacios, incluido el aula.-----

Centro participante:-----

C.P Gerardo Diego de Santander

PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD-----

Gracias a él, se están impulsando experiencias de centro innovadoras que ya existían en los centros pero que no tenían apoyo, ni reconocimiento. Pero además, este Plan favorece la experimentación para que otros centros o grupos de profesores desarrollen proyectos igualmente innovadores.-----

El Plan de Educación para la Sostenibilidad presenta tres finalidades básicas:-----

La primera, referida a la participación de la comunidad educativa en la prevención de los problemas ambientales, facilitando el compromiso y la acción individual y colectiva y promoviendo el conocimiento y la comprensión de las cuestiones ambientales, y especialmente su interrelación con los sistemas sociales. -----

La segunda, para potenciar estilos de vida sostenibles adoptando comportamientos proambientales en los distintos contextos educativos y vitales, mediante un uso racional y solidario de los recursos.-----

Y la tercera, porque es una obligación de la Consejería de Educación impulsar la toma de conciencia crítica sobre las problemáticas ambientales, tanto del entorno próximo como de las del conjunto del planeta, que posibilite el desarrollo de una nueva ética ambiental, promoviendo la adopción de actitudes y valores a favor de la conservación del entorno.-----

Con todo ello se optimiza el aprovechamiento de los recursos de la comunidad educativa y de su entorno, facilitando que la dimensión de desarrollo sostenible esté presente en la vida de los centros educativos.-----

Sus destinatarios más directos son el alumnado de Cantabria y su comunidad educativa, sin embargo, tal y como se desprende de las intenciones del Plan de Educación para la Sostenibilidad el entorno y por tanto, el municipio juegan un papel clave.-----

El Plan de Educación para la Sostenibilidad se articula entorno a tres ejes: Programa de Agenda 21 Escolar, Programa de Centros sostenibles y Acciones de Educación para la Sostenibilidad.-----

Agenda 21 Escolar-----

La Agenda 21 Escolar, inmersa en el marco de los proyectos municipales de la Agenda 21 Local, es un compromiso de la comunidad educativa para trabajar en la calidad ambiental y la sostenibilidad del centro educativo y de su entorno.-----

Está dirigida al alumnado de Cantabria y a su comunidad educativa.-----

Uno de los rasgos que más definen el Programa de Agenda 21 Escolar es, sin duda, su actuación con el entorno educativo del municipio. Esto hace que se convierta en una poderosa herramienta de participación ciudadana que facilita el que los escolares se sientan protagonistas de la vida de su municipio.-----

Durante el curso 2005/06 el programa se ha extendido a los siguientes centros-----

- CP. "San Pedro Apóstol" (Arnuero): El agua-----
- CP. "Pérez Galdós" (Polanco): auditorias, diagnóstico del centro, intervención y evaluación.----
- CP. "Cisneros" (Santander): energías renovables, comedor escolar, conciencia sostenible...-----
- CP. "Juan de Herrera" (Camargo): gestión sostenible, participación, materiales didácticos, residuos, agua, luz, contaminación acústica-----
- IES. "La Granja" (Heras- Medio Cudeyo): entorno didáctico, participación, convivencia, desarrollo sostenible, huella ecológica...-----
- IES. "José Zapatero Domínguez" (Castro Urdiales): cuidado tierra, huerto ecológico, entorno próximo.-----

Durante el curso 2006/07 el programa se ha extendido a los siguientes centros-----

- CP Mateo Escagedo Salmón (Camargo) Mejoramos nuestro entorno.-----
- IES FORAMONTANOS (Cabezón de la Sal) Foramontanos siguiendo los pasos del bosque-----
- E.E.I. Los Viveros (Santander) Las energías-----
- CP Gerardo Diego (Santa María de Cayón) Guía escolar de buenos hábitos y jornadas sobre medio ambiente-----
- CP Quirós (Alfoz de Lloredo) Edúcate en la sostenibilidad; una lección de futuro-----
- CP Marzán (Cuchía-Miengo) Ahorro energético y control contaminación acústica-----
- Salud: higiene, alimentación, comedor escolar sostenible, disminución barreras.-----
- CP. "San Pedro Apóstol" (Arnuero): Recogida selectiva de residuos y reutilización de los mismos. El agua, un bien imprescindible pero escaso.-----

- CP. "Pérez Galdós" (Polanco): Hacia un colegio sostenible-----
- CP. "Cisneros" (Santander): Edúcate en la sostenibilidad; una lección de futuro-----
- CP. "Juan de Herrera" (Camargo): Agenda 21 Escolar del CP Juan de Herrera-----
- IES. "La Granja" (Heras- Medio Cudeyo): Centro Sostenible como motor de cambio-----
- IES. "José Zapatero Domínguez" (Castro Urdiales): "usos y costumbres ecológicas" referentes al reciclaje, el tratamiento de los residuos, el ahorro del agua y la educación para el consumo ecológico. El "huerto ecológico" -----

Centros Sostenibles-----

Está dirigido a la comunidad educativa de los centros, pero podrá tener, posteriormente, repercusiones en el entorno mediante programas de mayor complejidad y compromiso como las Agendas 21 Escolares.-----

Los Centros Sostenibles son una herramienta didáctica de gran valor; impregnan a los contenidos de significatividad, realizan grandes aportaciones metodológicas que permiten la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, potencian las relaciones entre los centros educativos y la comunidad, y por último, acercan el conocimiento de la realidad de su entorno mediante la utilización de métodos de investigación-acción.-----

Su desarrollo tendrá repercusiones en el centro escolar, produciendo la transformación de su vida cotidiana a través de una práctica democrática basada en los principios de sostenibilidad.-----

Durante el curso 2005/06 el programa se ha extendido a los siguientes centros-----

- CP. Amós de Escalante (Torrelavega): huerto escolar, reciclaje-----
- CP. Concha Espina-José Calderón (Reinosa): nutrición, deporte y alimentación-----
- CP. Gerardo Diego (Corrales de Buelna): reciclaje y ahorro-----
- CP. José María Pereda (Corrales de Buelna): reciclaje, ahorro, consumo-----
- CP. Ntra Sra. de Latas (Ribamontán al Mar): reciclaje-----
- CP. Ramón Pelayo (Santander): reciclado, jardines, aprovechamiento de recursos, relación con el medio-----
- CP. Riomar (Castro Urdiales): residuos y reciclaje-----
- IES. José del Campo (Ampuero): jardín botánico-----
- IES. Marqués de Manzanedo (Santoña): gestión sostenible edificio, perspectiva ambiental en las distintas materias, observación ecosistemas próximos, consumo responsable, reciclaje-----
- IES. Ría del Carmen (Camargo): ecoconsumo-----
- IES. Valle de Piélagos (Piélagos): ecoauditoría y organización. Relaciones interdisciplinarias, principios de sostenibilidad,-----

Durante el curso 2006/07 el programa se ha extendido a los siguientes centros

- IES Miguel Herrero (Torrelavega) Nuestro centro sostenible-----
- IES Besaya (Torrelavega) Construcción y conservación de un jardín botánico con especies autóctonas de Cantabria y estudio de la influencia de la lluvia ácida y las especies invasoras
- CC San José Niño Jesús-----
- CP Pancho Cossío Un planeta muy, muy pequeño, educando en sostenibilidad -----
- CP Amós de Escalante (Torrelavega) Echamos-----
- CP Dobra (Viérnoles) Un planeta muy, muy pequeño, educando en sostenibilidad-----
- CP Manuel Liaño Beristain (Barreda) Plantar, cuidar, respirar, vivir mejor-----
- CC Santísima Virgen de Valvanuz-----
- IES La Albericia (Santander) Plan para fomentar una cultura para la S.O.S.tenibilidad-----
- CP Ramón Pelayo (Santander) Somos amigos del medio ambiente (2005/07)-----
- CC. Altamira (Camargo) Actuando de modo sostenible-----
- CC Educación Especial el Molino-----
- IES Ría del Carmen (Muriedas) Ecoconsume-----
- IES José del Campo (Ampuero) Sostenibilidad: de la teoría a la práctica a través de la interdisciplinariedad curricular-----
- CP Riomar (Castro Urdiales) Los residuos y el reciclaje-----
- IES Marqués de Manzanedo (Santoña) Educación ambiental-----
- IES Estelas de Cantabria Un centro sostenible, para un planeta sostenible-----
- CC San Juan Bautista-----
- CP Gerardo Diego (Los Corrales de Buelna) Ahorrar y reciclar para mejorar-----
- CC Congregación RR. María Inmaculada-----
- CP José María Pereda (Los Corrales) Valle en verde (2004-07)-----
- CP Concha Espina-José Calderón (Reinosa) Estrategias para una vida sana (nutrición y alimentación)-----
- CC Antares-----

Programa Ecológico de Huertos y Jardines Escolares-----

Concebido como un espacio didáctico de convivencia y cooperación en donde la actividad pedagógica en torno a la utilización del recinto escolar como sustrato para la realización de actividades, hace de ellos una herramienta multidisciplinar que fomenta el trabajo en grupo y cooperativo, donde se entabla un diálogo con el medio y con los demás y se aprende entre iguales. Además, es un espacio de diálogo directo con la Naturaleza.-----

Pero es también un espacio para la investigación donde la conceptualización basada en la práctica, los procesos de desarrollo enormemente significativos, la potenciación de la participación, la convivencia y el diálogo continuo, son condiciones idóneas para que los programas de Huertos y Jardines

escolares promuevan métodos investigativos. Todo ello permite a los participantes planificar, observar aplicando los sentidos en las actividades que desarrollan y a partir de la observación y experimentación inducir hipótesis, comprobar la validez de éstas y finalmente sacar conclusiones.-----

Durante el curso 2006/07 se ha iniciado este Programa con la experimentación de tres centros:-----

- IES José del Campo-----
- IES Foramontanos-----
- C.P Amós de Escalante-----

Estos centros conjuntamente con la Unidad Técnica de Renovación Educativa elaboraron una guía didáctica para favorecer la implicación de otros en estas experiencias, gracias ella, en la actualidad están inmersos en él 15 centros docentes:-----

- IES José del Campo (Ampuero)-----
- IES Foramontanos (Cabezón de la Sal)-----
- CP. Amós de Escalante (Torrelavega)-----
- CRA. Asón (Limpias)-----
- CP. Monte Corona (Udías)-----
- CP. Pancho Cossio (Torrelavega)-----
- IES. Peñacastillo (Santander)-----
- CP. Antonio Muñoz y Gómez (Casar de Periedo)-----
- CP. Bajo Pas (Arce-Pielagos)-----
- CP. El Haya (Villabañez)-----
- IES. Estelas (Corrales)-----
- CP. Manuel Llano (Terán-Cabuérniga)-----
- CP. Miguel Primo (Laredo)-----
- IES. Muriedas (Muriedas)-----
- IES. La Granja (Heras)-----

PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -----

La Consejería de Educación, dentro del Modelo Educativo para Cantabria que impulsa esta administración, considera la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como acción prioritaria y constituye un reto muy importante para la consecución de mayores cotas de calidad. Por ello, desarrolla el Plan Educantabria para el desarrollo de un espacio tecnológico educativo que pretende la Integración de las TIC en los entornos escolares, y de nuestra comunidad en la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Para ello, la Consejería de Educación desarrolla iniciativas generales que proporcionan las condiciones básicas a los centros para la incorporación de las TIC a los procesos educativos y medidas específicas a través de **proyectos institucionales**.-----

Los proyectos institucionales de integración de las TIC pretenden que el alumnado adquiera unas destrezas tecnológicas que le capaciten para su incorporación activa a la sociedad actual. Tanto los PARTIC, PRETIC y PERTIC tienen varias fases (formación, planificación y experimentación) que culminan en un Plan de Integración Curricular personalizado para cada centro. En función del modelo pedagógico y tecnológico de los centros participantes, la Consejería de Educación les proporcionará los recursos necesarios para llevar a cabo con éxito los proyectos, como pueden ser portátiles, video proyectores, pizarras digitales interactivas...-----

La siguiente relación incluye los centros que han participado en proyectos institucionales relacionados con las TIC en los cursos 2005/06 y 2006/07, desarrollando experiencias organizativas valoradas positivamente:-----

- o PARTIC (Proyectos de Asesoramiento Relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación) en centros de Infantil y Primaria.-----

Proyectos para recibir Asesoramiento Relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (PARTIC)	
Centros 2005-07	Localidad
C.P. Dobra	Viérnoles
C.P. José M ^a de Pereda	Torrelavega
C.P. El Haya	Villabañez
C.P. Miguel Primo de Rivera	Laredo
C.P. Arturo Dúo	Castro Urdiales
C.P. Flavio San Román	Bárcena de Cicero
C.P. M ^a Sanz de Sautuola	Santander
C.P. Fernando de los Ríos	Santander
C.P. José de Escandón	Soto de la Marina
C.C. C.S.Bellavista	Santander
C.P. Leonardo Torres Quevedo	La Serna de Iguña
C.P. Ramón y Cajal	Guarnizo
C.P. Pedro Velarde	Muriedas
C.P. Fernando de los Ríos	Torrelavega
C.P. Simón Cabarga	Santander
C.P. Aguanaz	Entrambasaguas
C.P. Quinta Porrua	Santander
C.P. Manuel Cacicedo	San Román
C.C. Castroverde	Santander
C.C. Ntra. Sra. De la Paz	Torrelavega

Proyectos para recibir Asesoramiento Relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (PARTIC)	
Centros 2005-07	Localidad
C.P. Mateo Escagedo Salmón	Cacicedo
C.P. Besaya	Somahoz
C.P. Marina De Cudeyo	Rubayo
C.P. Marzán	Cuchia
C.P. José Luis Hidalgo	Torrelavega
C.P. Gerardo Diego	Sta. M ^a De Cayón
C.P. Casimiro Sainz	Reinosa
C.P. Valdeolea	Mataporquera
C.C. Menendez Pelayo	Castro Urdiales

- o PRETIC (Proyectos Experimentales para introducir las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje) dirigido a alumnado de educación Secundaria.-----

Proyectos Experimentales para introducir las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.(PRETIC)	
Centros 2005-07	Localidad
IES Lope de Vega	Santa María de Cayón
IES José del Campo	Ampuero
IES Juan José Gómez Quintana	Suances
IES Valle del Saja	Cabezón de la Sal
IES Villajunco	Santander
IES Bernardino Escalante	Laredo
IES José Hierro	San Vicente de la Barquera
IES Jose María Pereda	Santander
IES José Zapatero Domínguez	Castro
IES La Granja	Heras
IES Marqués de Santillana	Torrelavega
IES Montesclaros	Reinosa
IES Santa Cruz	Castañeda
C.C. San Martín	Santander

- o PERTIC (Proyectos educativos relacionados con las TIC) dirigidos a centros de educación especial, adultos y otras enseñanzas.-----

Proyectos Educativos Relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (PERTIC)	
Centros 2005-07	Localidad
EOI Torrelavega	Torrelavega
CEE Pintor Martín Sáez	Laredo

- o Centros Piloto EDUCACIÓN.ES: A través de un convenio la Consejería de Educación y la entidad RED.ES (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) se desarrolla una experiencia piloto para evaluar el impacto del uso de las TIC en el proceso educativo e identificar los pasos correctos a seguir de forma previa a la generalización de actuaciones en esta área.-----

Proyecto piloto EDUCACIÓN.ES	
Centros 2005-07	Localidad
CP José M ^a de Pereda	Los Corrales de Buena
IES San Miguel de Meruelo	Meruelo

- o Centros Piloto MICROSOFT: A través de un convenio la Consejería de Educación y la empresa MICROSOFT experimentan con tecnologías de última generación y plataformas de gestión de aprendizaje.-----

Proyecto piloto MICROSOFT	
Centro 2005-07	Localidad
IES Juan José Gómez Quintana	Suances

PLAN DE LENGUAS EXTRANJERAS-----

La Consejería de Educación a través de los principios de su Modelo Educativo, adquiere un compromiso con la sociedad cántabra en la mejora constante de la educación. Por ello, orienta su sistema educativo a la respuesta de las necesidades de todo el alumnado, tratando de aunar los términos de calidad y equidad educativa.-----

La potenciación de las lenguas extranjeras es uno de los ejes de este compromiso. A través de la puesta en marcha de nuevos centros bilingües, programas de educación bilingüe en los IES, anticipación de la segunda lengua extranjera en tercer ciclo de primaria, junto con otras muchas iniciativas de formación del profesorado y de apoyo a experiencias innovadoras se han realizado las experiencias organizativas siguientes:-----

Centros que han implantado la segunda lengua extranjera en el tercer ciclo de Educación Primaria:--

CURSO ESCOLAR 2005-06	CURSO ESCOLAR 2006-07
FRANCÉS	FRANCÉS
C.P. Fernando de los Ríos (Torrelavega)	C.P. Pintor Manuel Liaño Beristain (Barreda)
C.P. Nª Srª de Latas (Somo)	C.P. Mies de Vega (Torrelavega)
C.P. Manuel Lledías (Cartes)	C.P. Pintor Escudero Espronceda (Tanos, Torrelavega)
C.P. Bajo Pas (Arce)	C.P. Cervantes (Torrelavega)
C.P. Valdeolea (Mataporquera)	C.P. Dionisio García Barredo (Santander)
C.P. Magallanes (Santander)	C.P. Leonardo Torres Quevedo (La Serna de Iguña)
C.P. Sardinero (Santander)	ALEMÁN
C.P. Amós de Escalante (Torrelavega)	C.P. Poeta José Luis Hidalgo (Torrelavega)
C.P. El Haya (Villabáñez)	C. P. Pintor Escudero Espronceda (Torrelavega)
CRA de Asón (Limpías)	
C.P. Dobra (Viérnoles)	
C.P. Ntra. Sra. del Roble (S. Pedro del Romeral)	
C.P. José Luis Hidalgo (Torrelavega)	
C.P. Menéndez Pelayo (Torrelavega)	
C.P. Virgen de la Velilla (Polientes)	
C.P. Gerardo Diego (Santa María de Cayón)	
C.P. Ramón Laza (Cabezón de la Sal)	
C.P. Manuel Llano (Terán)	
C.P. Monte Corona (Pumalverde)	
C.P. Virgen de Valencia (Piélagos)	
C.P. El Castañal (Selaya)	
C.P. Juan de la Cosa (Santoña)	
C.P. Macías Picavea (Santoña)	
C.P. Gerardo Diego (Los Corrales)	
C.P. José Mª Pereda (Los Corrales)	
C.P. Pero Niño (San Felices)	
C.P. Antonio Mendoza (Santander)	
C.P. Fernando de los Ríos (Astillero)	

Total Francés: 43-----

Total Alemán:2-----

Centros con programa de educación bilingüe curso 07-08-----

	CENTROS	IDIOMA	CURSO DE INICIO
EDUCACIÓN SECUNDARIA	IES VALLE DEL SAJA (CABEZÓN)	FRANCÉS INGLÉS	Francés en el 2002/03 Inglés en el 2005/06
	IES VALLE DE PIÉLAGOS(PIÉLAGOS)	FRANCÉS	En el curso 2002/03
	IES LOPE DE VEGA(CAYÓN)	FRANCÉS INGLÉS	Francés en el curso 2002/03 Inglés en 2006/07
	IES ORBE CANO (LOS CORRALES)	FRANCÉS INGLÉS	Francés en el 2003/04 Inglés en el 2006/07
	IES MARISMAS (SANTOÑA)	FRANCÉS INGLÉS	Francés en el 2003/04 Inglés en el 2006/07
	IES ALBERTO PICO (SANTANDER)	FRANCÉS	
	IES BERNARDINO ESCALANTE (LAREDO)	FRANCÉS	En el curso 05/06
	IES FUENTE FRESNEDO (LAREDO)	FRANCÉS	En el curso 05/06
	IES MARQUÉS DE SANTILLANA (TORRELAVEGA)	FRANCÉS	En el curso 2006/07
	IES BESAYA (TORRELAVEGA)	FRANCÉS	En el curso 2006/07
	IES GARCILASO DE LA VEGA (TORRELAVEGA)	ALEMÁN	En el curso 2003/04
	IES CANTABRIA (SANTANDER) Convenio MEC/British Council/ Consejería de Educación	INGLÉS	En el curso 2004/05
	IES FORAMONTANOS (CABEZÓN)	INGLÉS	En el curso 05/06
	IES JOSÉ HIERRO (S. VICENTE)	INGLÉS	En el curso 05/06
	IES MONTESCLAROS (REINOSA)	INGLÉS	En el curso 05/06
	IES VILLAJUNCO(SANTANDER)	INGLÉS	En el curso 05/06
	IES RÍA DEL CARMEN (CAMARGO)	INGLÉS	En el curso 05/06
	IES MANZANEDO (SANTOÑA)	INGLÉS	En el curso 05/06
	IES ESTELAS DE CANTABRIA (LOS CORRALES)	INGLÉS	En el curso 2006/07
	IES NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (GUARNIZO)	INGLÉS	En el curso 2006/07
EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CP FUENTE SALÍN (PESUÉS)	INGLÉS	En el curso 06/07
	CP ELOY VILLANUEVA (MONTE) Convenio MEC/British Council/ Consejería de Educación)	INGLÉS	En el curso 1996/97
	CP SIGLO XX (CASTRO)	INGLÉS	En el curso 05/06
	CP LOS PUENTES (COLINDRES)	INGLÉS	En el curso 05/06
	CP LAS DUNAS (LIENCRES)	INGLÉS	En el curso 05/06
	CP GLORIA FUERTES (CAMARGO)	INGLÉS	En el curso 05/06

PLANES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD-----

Entre las experiencias relacionadas con la organización de los centros llevadas a cabo destacan la implantación de los planes de Atención a la Diversidad (PAD) y la incorporación de la figura del coordinador/a de interculturalidad a los centros educativos.-----

Estos Planes son un instrumento para la mejora de la atención educativa, en tanto que son el resultado de un proceso de reflexión y de toma de decisiones por parte del profesorado en torno a las necesidades educativas que presenta el alumnado y el mejor modo de abordarlas por parte del centro.-----

Tienen sentido en un marco de atención a la diversidad que considera que todo alumno o alumna presenta unas necesidades que es necesario atender y, por tanto, al hablar de atención a la diversidad nos estamos refiriendo al conjunto de aquellos, no sólo a los que tienen dificultades más extremas.---

En consecuencia, la atención a la diversidad compete a todo el profesorado, en un marco de corresponsabilidad y de colaboración por parte de los diferentes perfiles que existen en los centros.----

Las medidas que se incluyen en estos PAD han supuesto cambios en la organización del centro, puesto que muchas de las adoptadas (de acuerdo a las orientaciones que aparecen en la Resolución de 22 de febrero de 2006) han sido de tipo organizativo: medidas de refuerzo en determinadas áreas (especialmente en las materias instrumentales), globalización de ámbitos en 1º de ESO, agrupamientos flexibles, desdobles, apoyos para el alumnado con dificultades en competencias imprescindibles, programas específicos de compensación educativa o para la enseñanza del español como segunda lengua.-----

No cabe duda de los beneficios que la implantación del PAD suponen para el alumnado puesto que tanto las medidas de carácter organizativo como curriculares y de coordinación (que también reposan en adaptaciones en la organización del centro), favorecen una respuesta más adaptada a las necesidades educativas.-----

Hay que señalar, finalmente, que estos PAD facilitan la coherencia en la acción docente, en la medida que requieren una reflexión conjunta sobre el alumnado y sobre la tarea educativa.-----

Durante el **curso 2005/06** ha habido un total de **114 centros** de diferentes niveles que han implantado su Plan de Atención a la Diversidad, según figura en el cuadro adjunto.-----

	CENTROS QUE HÁN IMPLANTANDO EL PAD DURANTE EL CURSO 2005/06						
	Centros públicos				Centros privados concertados		Total
	CP	IES	CEPA	CEE	CC	CCEE	
CIEFP SANTANDER	22	15	1	-	27	-	65
CIEFP TORRELAVEGA	15	11	1	-	5	1	33
CIEFP LAREDO	10	6	-	-	-	-	16
Total	47	32	2		32	1	114

Cuadro 1. Distribución de centros que han implantado el PAD durante el curso 2005/06-----

Durante el **curso 2006/07** han implantado su PAD **38** nuevos centros, según se aprecia en el cuadro 2 e, igualmente, hay que reseñar que en este mismo periodo, 28 centros más lo han estado elaborando para implantarlo el curso siguiente (ver cuadro 3).-----

	CENTROS QUE HÁN IMPLANTADO EL PAD DURANTE EL CURSO 2006-07							
	Centros públicos					Centros privados concertados		Total
	CP	IES	CEPA	CEE	EOI	CC	CCEE	
CIEFP SANTANDER	6	5	-	-	-	3	-	14
CIEFP TORRELAVEGA	8	2	-	-	1	2	-	13
CIEFP LAREDO	6	2	-	-	-	3	-	11
Total	20	9	-	-	1	8	-	38

Cuadro 2. Distribución de centros que han implantado el PAD durante el curso 2006/07.-----

	CENTROS QUE HÁN ELABORADO EL PAD DURANTE EL CURSO 2006-07							
	Centros públicos					Centros privados concertados		Total
	CP	IES	CEPA	CEE	EOI	CC	CCEE	
CIEFP SANTANDER	8	2	-	-	1	2	-	13
CIEFP TORRELAVEGA	8	-	-	-	-	3	-	11
CIEFP LAREDO	3	-	-	-	-	1	-	4
Total	19	2	-	-	1	6	-	28

Cuadro 3. Distribución de centros que han elaborado el PAD durante el curso 2006/07.-----

CENTROS VIENEN IMPLANTANDO Y DESARROLLANDO EL PAD EN LOS CURSOS 2005/2006 Y 2006/2007-----

CENTROS PUBLICOS	
1.	C.P. AGUANAZ. ENTRAMBASAGUAS
2.	C.P. AMÓS DE ESCALANTE. TORRELAVEGA
3.	C.P. ANTONIO MENDOZA .SANTANDER
4.	C.P. ARTURO DUO. CASTRO URDIALES.
5.	C.P. BAJO PAS. ARCE
6.	C.P. BUENAVENTURA GONZÁLEZ. BEZANA
7.	C.P. CANTABRIA .PUENTE SAN MIGUEL
8.	C.P. CASIMIRO SAINZ. REINOSA
9.	C.P. CERVANTES. TORRELAVEGA
10.	C.P. CISNEROS. SANTANDER

11.	C.P. CONCEPCIÓN ARENAL. POTES.
12.	C.P. DIONISIO GARCÍA BARREDO. SANTANDER
13.	C.P. DOBRA. VIÉRNOLES
14.	C.P. EL CASTAÑAL. SELAYA.
15.	C.P. FERNANDO DE LOS RÍOS. EL ASTILLERO.
16.	C.P. FLAVIO SAN ROMÁN. CICERO
17.	C.P. FRANCISCO DE QUEVEDO. VILLASEVIL DE TORANZO.
18.	C.P. FRAY PABLO. COLINDRES
19.	C.P. FUENTE SALÍN. PESUÉS
20.	C.P. GERARDO DIEGO. CORRALES DE BUELNA.
21.	C.P. GERARDO DIEGO. STA. M ^a CAYÓN
22.	C.P. JOSÉ ANTONIO. LAREDO
23.	C.P. JOSÉ M ^a PEREDA. CORRALES DE BUELNA
24.	C.P. JUAN DE HERRERA. MALIAÑO.
25.	C.P. JUAN DE LA COSA. SANTOÑA.
26.	C.P. MAGALLANES. SANTANDER
27.	C.P. MANUEL CACICEDO, SAN ROMÁN.
28.	C.P. MANUEL LIAÑO BERISTAIN. BARREDA.
29.	C.P. MANUEL LLANO. TERÁN
30.	C.P. MANUEL LLEDÍAS. CARTES
31.	C.P. MARINA DE CUDEYO. RUBAYO
32.	C.P. MARQUÉS DE ESTELLA . PEÑACASTILLO
33.	C.P. MARQUÉS DE VALDECILLA. SOLARES.
34.	C.P. MARZÁN. CUCHÍA
35.	C.P. MATA LINARES. SAN VICENTE DE LA BARQUERA
36.	C.P. MATILDE DE LA TORRE. MURIEDAS.
37.	C.P. MENÉNDEZ PELAYO
38.	C.P. MENÉNDEZ PELAYO. SANTANDER
39.	C.P. MIES DE VEGA. TORRELAVEGA
40.	C.P. MIGUEL HERNÁNDEZ. CASTRO URDIALES
41.	C.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA. AMPUERO.
42.	C.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA. LAREDO
43.	C.P. NTRA. SRA. DEL ROBLE. SAN PEDRO DEL ROMERAL.
44.	C.P. NUESTRA SRA LATAS. RIBAMONTÁN MAR. SOMO
45.	C.P. NUEVA MONTAÑA. PEÑACASTILLO
46.	C.P. PALACIO. NOJA.
47.	C.P. PANCHO COSSIO. SIERRAPANDO
48.	C.P. PEDRO DEL HOYO. COLINDRES
49.	C.P. PEDRO VELARDE. MURIEDAS
50.	C.P. PINTOR AGUSTÍN RIANCHO. ALCEDA
51.	C.P. PINTOR ESPRONCEDA. TORRELAVEGA
52.	C.P. PORTUS BLENDIUM. SUANCES
53.	C.E.O. PRÍNCIPE DE ASTURIAS. RAMALES
54.	C.P. QUINTA PORRÚA
55.	C.P. QUIRÓS. ALFOZ DE LLOREDO .CÓBRECES
56.	C.P. RAMÓN LAZA. CABEZÓN DE LA SAL.
57.	C.P. RAMÓN PELAYO. SANTANDER

58.	C.P. RAMÓN Y CAJAL. GUARNIZO
59.	C.P. RICARDO MACÍAS PICAVEA. SANTOÑA
60.	C.P. RIOMAR. CASTRO URDIALES
61.	C.P. SAN MARTÍN DE CAMPIJO. CASTRO URDIALES
62.	C.P. SAN PEDRO APOSTOL. CASTILLO SIETE VILLAS. ARNUERO
63.	C.P. SANTA JULIANA. SANTILLANA DEL MAR
64.	C.P. SIMÓN CABARGA .SANTANDER
65.	C.P. TRASMIERA. HOZ DE ANERO
66.	C.P. VALDÁLIGA. TRECEÑO
67.	C.P. VALDEOLEOA. MATAPORQUERA
68.	C.P. VIRGEN DE LA VELILLA. POLIENTES.
69.	C.P. VITAL ALSAR. CUETO

CEPA	
70.	CEPA DE SANTANDER
71.	CEPA DE TORRELAVEGA
72.	CEPA. REINOSA

I.E.S	
73.	IES ALBERTO PICO. SANTANDER
74.	IES ATAÚLFO ARGENTA. CASTRO URDIALES
75.	IES AUGUSTO G. LINARES. SANTANDER
76.	IES BERNARDINO ESCALANTE. LAREDO
77.	IES BESAYA. TORRELAVEGA
78.	IES. CANTABRIA .SANTANDER
79.	IES EL ASTILLERO. EL ASTILLERO
80.	IES ESTELAS DE CANTABRIA. CORRALES DE BELNA
81.	IES FORAMONTANOS. CABEZÓN DE LA SAL
82.	IES FUENTE FRESNEDO. LAREDO
83.	IES GARCILASO DE LA VEGA. TORRELAVEGA
84.	IES JAVIER ORBE CANO. CORRALES DE BUELNA.
85.	IES JESÚS DE MONASTERIO. POTES.
86.	IES JOSÉ DEL CAMPO. AMPUERO
87.	IES JOSÉ HIERRO .SAN VICENTE DE LA BARQUERA
88.	IES JOSÉ M ^a PEREDA. SANTANDER
89.	IES LA ALBERICIA. SANTANDER
90.	IES LA GRANJA. HERAS
91.	IES LAS LLAMAS. SANTANDER
92.	IES LEONARDO TORRES QUEVEDO. SANTANDER
93.	IES LOPE DE VEGA. STA. M. ^a DE CAYÓN
94.	IES MANUEL GUTIÉRREZ ARAGÓN. VIÉRNOLES
95.	IES MARISMAS. SANTOÑA
96.	IES MARQUÉS DE SANTILLANA. TORRELAVEGA
97.	IES MIGUEL HERRERO PEREDA. TORRELAVEGA
98.	IES MONTESCLAROS. REINOSA
99.	IES NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS. GUARNIZO
100.	IES NUEVE VALLES. PUENTE SAN MIGUEL.

101.	IES PEÑACASTILLO. SANTANDER
102.	IES RÍA DEL CARMEN. MURIEDAS
103.	IES RICARDO BERNARDO. SOLARES
104.	IES SAN MIGUEL DE MERUELO
105.	IES SANTA CLARA. SANTANDER
106.	IES SANTA CRUZ. VILLABÁÑEZ
107.	IES VALENTÍN TURIENZO. COLINDRES.
108.	IES VALLE DE CAMARGO. CAMARGO
109.	IES VALLE DE PIÉLAGOS. RENEDO
110.	IES VALLE DE SAJA. CABEZÓN DE LA SAL
111.	IES VEGA DE TORANZO. ALCEDA
112.	IES VILLAJUNCO. SANTANDER
113.	IES ZAPATERO DOMÍNGUEZ. CASTRO URDIALES
114.	IES ZAPATÓN. TORRELAVEGA

CENTROS CONCERTADOS	
115.	C.C. ALTAMIRA. REVILLA DE CAMARGO
116.	C.C. ÁNGELES CUSTODIOS. SANTANDER
117.	C.C. ANTONIO ROBINET. VIOÑO DE PIÉLAGOS.
118.	C.C. ATALAYA. SANTANDER
119.	C.C. CALASANZ DE VILLACARRIEDO. PP ESCOLAPIOS
120.	C.C. CASTROVERDE. SANTANDER
121.	C.C. COMPAÑÍA DE MARÍA. SANTANDER
122.	C.C. CUMBRES. SANTANDER
123.	C.C. DECROLY. SANTANDER
124.	C.C. EL SALVADOR .BARREDA
125.	C.C. HAYPO. SANTANDER
126.	C.C. JARDÍN DE ÁFRICA
127.	.C. KOTSKA ¹ . SANTANDER
128.	C.C. LA ANUNCIACIÓN. SANTANDER
129.	C.C. LA MILAGROSA. POLANCO
130.	C.C. LA SALLE. SANTANDER
131.	C.C. LA SALLE. CORRALES DE BUELNA.
132.	C.C. M ^a REINA INMACULADA
133.	C.C. MAYER. TORRELAVEGA
134.	C.C. MENÉNDEZ PELAYO .CASTRO URDIALES
135.	C.C. MERCEDES. SANTANDER
136.	C.C. MIGUEL BRAVO – A.A. LA SALLE. SANTANDER
137.	C.C. NIÑO JESÚS DE PRAGA. TORRELAVEGA
138.	C.C. NTRA. SRA. DE LA PAZ. TORRELAVEGA
139.	C.C. PUENTE I
140.	C.C. PUENTE III
141.	C.C. PURÍSIMA CONCEPCIÓN SANTANDER
142.	C.C. SAGRADO CORAZÓN. SANTOÑA.
143.	C.C. SAGRADOS CORAZONES. TORRELAVEGA

144.	C.C. SALESIANO M ^a AUXILIADORA.
145.	C.C. SAN ANTONIO. PP CAPUCHINOS. SANTANDER
146.	C.C. SAN JOSÉ. SANTANDER
147.	C.C. SAN JOSÉ. EL ASTILLERO
148.	C.C. SAN MARTÍN. SATANDER
149.	C.C. SAN ROQUE DE LOS PINARES. SANTANDER
150.	C.C. SAN VICENTE DE PAUL. LAREDO
151.	C.C. SANTIAGO GALAS. CUETO
152.	C.C. SOCIAL BELLAVISTA. CUETO
153.	C.C. STA. M ^a MICAELA. ADORATRICES
154.	C.C. VERDEMAR, SAN ROMÁN DE LA LLANILLA
155.	C.C.E.E. FERNANDO ARCE. TORRELAVEGA
156.	C.C.E.E. PADRE APOLINAR

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	
157.	E.O.I. TORRELAVEGA

COORDINADORES/AS INTERCULTURALIDAD-----

Esta figura supone un importante refuerzo en la atención de las necesidades educativas que presenta el alumnado inmigrante, puesto que, en colaboración con el resto del centro, desarrolla funciones destinadas a dar respuesta tanto al alumnado como a los/as docentes y a las propias familias. Entre dichas funciones hay algunas que inciden directamente en la organización del centro, como la enseñanza del español como segunda lengua. Igualmente, la acogida y valoración inicial que realiza este profesorado, en muchas ocasiones en colaboración con la jefatura de estudios y otras figuras del centro, requieren una coordinación y, en consecuencia, la organización del centro debe facilitararlo.

Estos coordinadores/as de interculturalidad destinan un número variable de horas, que oscila entre 2 y 9 a lo largo de la semana, dependiendo de la realidad de cada centro.-----

Tras una formación de 100 horas, estos coordinadores comienzan a desarrollar sus funciones. Durante el curso **2005-06** un total de **50 centros** incorporaron esta figura a la organización del centro, lo cual supuso un incremento aproximado de 240 horas² semanales. El curso siguiente, **2006-07**, lo hicieron **78**, por lo que se aumentó un total de 372 horas para reforzar estas actuaciones.-----

COORDINADORES/AS QUE COMIENZAN A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES EN EL CURSO 2005-06-----

	CENTRO
1.	CP RAMÓN LAZA (CABEZÓN)
2.	CP JUAN DE HERRERA (CAMARGO)
3.	CP MATILDE DE LA TORRE (CAMARGO)
4.	CP PEDRO VELARDE (MURIEDAS)
5.	CP MIGUEL HERNÁNDEZ

² Para obtener esta cantidad, además de las horas exactas asignadas a los CC en el caso de los colegios e institutos se ha hecho un cálculo medio de dedicación horaria: 4 horas semanales en CP y 7 en IES.-----

6.	CP ARTURO DUO (CASTRO URDIALES)
7.	CP RIOMAR
8.	CP CAMPIJO
9.	CP PEDRO HOYO
10.	CP MARQUÉS VALDECILLA
11.	CP BAJO PAS
12.	CP CONCEPCIÓN ARENAL
13.	CP CONCHA ESPINA-JOSÉ CALDERÓN
14.	CP BUENAVENTURA (BEZANA)
15.	CP GERARDO DIEGO (CAYÓN)
16.	CP JUAN DE LA COSA (SANTOÑA)
17.	CP MACÍAS PICAVEA (SANTOÑA)
18.	CP ANTONIO MENDOZA (SANTANDER)
19.	CP CISNEROS (SANTANDER)
20.	CP DIONISIO GARCÍA BARREDO (SANTANDER)
21.	CP ELENA QUIROGA (LA REYERTA- PEÑACASTILLO)
22.	CP ELOY VILLANUEVA (MONTE-SANTANDER)
23.	CP GERARDO DIEGO (SANTANDER)
24.	CP JOSÉ ARCE BODEGA (SANTANDER)
25.	CP MAGALLANES (SANTANDER)
26.	CP MANUEL CACICEDO (SAN ROMÁN)
27.	CP MARÍA BLANCHARD
28.	CP MARÍA SANZ DE SAUTUOLA (SAN ROMÁN)
29.	CP MARQUÉS DE ESTELLA (PEÑACASTILLO)
30.	CP MENÉNDEZ PELAYO (SANTANDER)
31.	CP NUEVA MONTAÑA (PEÑACASTILLO)
32.	CP QUINTA PORRÚA (SANTANDER)
33.	CP RAMÓN PELAYO (SANTANDER)
34.	CP SARDINERO (SANTANDER)
35.	CP SIMÓN CABARGA
36.	CP VITAL ALSAR (CUETO)
37.	CEPA SANTANDER
38.	CEPA TORRELAVEGA
39.	IES MARISMAS (SANTOÑA)
40.	IES MANZANEDO (SANTOÑA)

41.	IES VALENTÍN TURIENZO (COLINDRES)
42.	IES FUENTE FRESNEDO (LAREDO)
43.	IES SAN MIGUEL MERUELO (MERUELO)
44.	IES FORAMONTANOS (CABEZÓN)
45.	IES VALLE DEL SAJA (CABEZÓN)
46.	IES BERNARDINO ESCALANTE (LAREDO)
47.	IES LA GRANJA (HERAS)
48.	IES VALLE DE PIÉLAGOS (RENEDO)
49.	IES JESÚS DE MONASTERIO (POTES)
50.	IES MONTESCLAROS (REINOSA)

COORDINADORES/AS QUE COMIENZAN A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES EN EL CURSO 2006-07-----

	CENTRO
1.	C.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA (LAREDO)
2.	C.P. FRAY PABLO
3.	C.P. AGUANAZ
4.	C.P. SAN PEDRO APOSTOL
5.	C.P. FERNANDO DE LOS RÍOS
6.	C.P. RAMÓN Y CAJAL
7.	C.P. NUESTRA SRA. DE LAS NIEVES
8.	C.P. PEREGRINO AVENDAÑO
9.	C.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA (AMPUERO)
10.	C.P. JOSÉ ANTONIO
11.	C.P. PABLO PICASSO
12.	C.P. MARINA DE CUDEYO-RUBAYO
13.	C.P. DE PALACIO
14.	C.P. PRÍNCIPE DE ASTURIAS (RAMALES)
15.	C.P. FLAVIO SAN ROMÁN
16.	C.P. BENEDICTO RUIZ (AJO)
17.	C.P. MATEO ESCAGEDO
18.	C.P. NUESTRA SRA. DE LATAS (SOMO)
19.	C.P. TRASMIERA (HOZ DE ANERO)
20.	C.P. JERÓNIMO SÁINZ DE LA MAZA (QUINTANA)

21.	C.P. MARQUESA DE VILUMA-SAN PANTALEÓN DE ARAS
22.	C.P. EUGENIO PEROJO. (LIÉRGANES)
23.	CRA PEÑACABARGA (HERAS)
24.	CEPA DE SANTOÑA
25.	CEPA DE CAMARGO
26.	CEPA LAREDO
27.	CEPA DE CASTRO URDIALES
28.	IES RICARDO BERNARDO (SOLARES)
29.	IES JOSÉ DEL CAMPO (AMPUERO)
30.	IES ATAULFO ARGENTA (CASTRO URDIALES)
31.	IES ZAPATERO DOMÍNGUEZ (CASTRO URDIALES)
32.	IES ASTILLERO
33.	IES NTRA SRA DE LOS REMEDIOS (GUARNIZO)
34.	C.C. SAN VICENTE DE PAUL .(LAREDO)
35.	C.C. INMACULADA CONCEPCIÓN.(ISLA)
36.	C.C. TORREANAZ. ANAZ (MEDIO CUDEYO)

COORDINADORES/AS FORMADOS EN ENERO DE 2006-----

	CENTRO
37.	.C.P. QUIRÓS (CÓBRECES)
38.	C.P. LEONARDO T. QUEVEDO (IGUÑA)
39.	C.P.MANUEL LLANO (CABUÉRNIGA)
40.	C.P. EL HAYA (VILLABAÑEZ)
41.	C.P.JOSÉ MARÍA PEREDA (LOS CORRALES)
42.	C.P. GERARDO DIEGO (LOS CORRALES)
43.	C.P. PINTOR A. RIANCHO. ALCEDA
44.	C.P. CASIMIRO SÁINZ (MATAMOROSA)
45.	C.P. MARZÁN (MIENGO)
46.	C.P.CASIMIRO SÁINZ (REINOSA)
47.	C.P. PÉREZ GALDÓS (REQUEJADA)
48.	C.P.CUEVAS CASTILLO (VARGAS)
49.	C.P.CANTABRIA (PUENTE SAN MIGUEL)
50.	C.P.SANTIAGO GALAS (RUILOBA)
51.	C.P.MATA LINARES (SAN VICENTE)
52.	C.P. VALDÁLIGA (VALDÁLIGA)

53.	C.P.JOSÉ DE ESCANDÓN (BEZANA)
54.	C.P.FUENTE SALÍN (PESUES)
55.	C.P.SANTA JULIANA (SANTILLANA)
56.	C.P. F. QUEVEDO VILLEGAS(VILLASEVIL)
57.	C.P. EL CASTAÑAL (SELAYA)
58.	C.P. PORTUS BLENDIUM (SUANCES)
59.	CEPA DE CABEZÓN
60.	IES SANTA CRUZ (CASTAÑEDA)
61.	IES ESTELAS DE CANTABRIA (LOS CORRALES)
62.	IES ORBE CANO (LOS CORRALES)
63.	IES LOPE DE VEGA (CAYÓN)
64.	IES NUEVE VALLES (PUENTE SAN MIGUEL)
65.	IES JOSÉ HIERRO (SAN VICENTE)
66.	IES JUAN JOSÉ GÓMEZ QUINTANA (SUANCES)
67.	CC SAN JUAN BAUTISTA (CORRALES)

CENTROS FORMADOS DURANTE EL CURSO 2005-06 Y QUE COMIENZAN A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DURANTE EL CURSO 2006-07-----

68.	CC ÁNGELES CUSTODIOS.(SANTANDER)
69.	CC LA ANUNCIACIÓN. (SANTANDER)
70.	CC CENTRO SOCIAL BELLAVISTA. (SANTANDER)
71.	CC SAN JOSÉ. (SANTANDER)
72.	CC MIGUEL BRAVO. SANTANDER
73.	CC SANTIAGO GALAS. SANTANDER
74.	CC COMPAÑÍA DE MARÍA (SANTANDER)
75.	CC SAN MARTÍN. (SANTANDER)
76.	CC SAGRADO CORAZÓN (SANTANDER)
77.	CC PURÍSIMA CONCEPCIÓN . (SANTANDER)
78.	CC MERCEDES. (SANTANDER)"

RELACIÓN DE EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS DESARROLLADAS CON ÉXITO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2006-2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0141, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de experiencias organizativas desarrolladas con éxito en los centros educativos en el curso 2006-2007 publicada en el BOPCA nº 20, de 19.10.07, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[7L/5300-0141]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del

Santander, 7 de diciembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L-5300-0141]

“A propuesta de la Consejería de Educación, acuerda:-----

Contestar a las preguntas con respuesta escrita nº 140 y 141, formuladas por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativas a "Relación de experiencias organizativas desarrolladas con éxito en los Centros Educativos en el curso 2005/06" y "Relación de experiencias organizativas desarrolladas con éxito en los Centros Educativos en el curso 2006/07", en los siguientes términos:-----

RELACIÓN DE EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS DESARROLLADAS CON ÉXITO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN LOS CURSOS 2005-2006 Y 2006-2007-----

Esta relación se presenta agrupada en los diferentes planes que han propiciado la planificación, la formación, los espacios y los recursos, personales, materiales y funcionales, necesarios para que se llevaran a efecto.-----

PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO-----

Este plan ha potenciado cambios en la organización escolar de los centros que lo han desarrollado. Estos cambios han sido de diferentes características y profundidad en función del Programa en el que cada centro participante estaba inmerso.-----

El Plan permite una variedad de soluciones, facilitando así la adecuación de las medidas propuestas a las necesidades de cada centro, mejorando la cantidad y calidad de los aprendizajes, la relación de los alumnos con el centro, la participación de las familias e integrando las posibilidades educativas que existen en el entorno del centro. Para ello se pretende intervenir en tres ámbitos: -----

- El propio centro, a través de cambios en su organización y funcionamiento así como en los procedimientos y recursos con los que cuenta para organizar la respuesta educativa de todos sus alumnos.-----
- Las familias, fundamentalmente en lo que atañe a su relación con el centro y el apoyo que se presta desde ellas a los alumnos. -----
- El entorno del centro, incrementando la oferta de carácter educativo no escolar.-----

Todo ellos implica establecer cambios en:-----

- Estrategias de atención a la diversidad.-----
- Coordinación horizontal del profesorado que atiende a un mismo grupo.-----
- Relaciones entre el centro y familias.-----

Como se puede deducir, todos ellos implican al centros (a todos sus agentes) cambios en la organización, coordinación, planificación y actuación.-----

Los centros que han participado y que por tanto han introducido propuestas organizativas novedosas son:-----

CURSO 2005/06-----

Dentro del Programa de Apoyo y Refuerzo en la ESO (de mayor implicación y complejidad)-----

- IES ALBERICIA (SANTANDER)-----
- IES JOSÉ HIERRO (SAN VICENTE DE LA BARQUERA) -----

Dentro del Programa de Acompañamiento en Primaria-----

- C.P JOSE M^a PEREDA (TORRELAVEGA) -----
- C.P M^o BLANCHARD (SANTANDER) -----
- C.P M^a SANZ DE SAUTUOLA (SANTANDER) -----

Dentro del Programa de Acompañamiento en la ESO-----

- IES MONTESCLAROS (REINOSA)-----
- IES ZAPATÓN (TORRELAVEGA) -----

Dentro del Programa de Acompañamiento Ayuda y Refuerzo educativo en educación primaria (Convenio con la Universidad de Cantabria):-----

- 42 centros públicos de Educación Primaria (consultar listado www.educantabria.es)-----

Curso 2006/07-----

Dentro del Programa de Apoyo y Refuerzo en la ESO (de mayor implicación y complejidad)-----

- IES ALBERICIA (SANTANDER)-----
- IES JOSÉ HIERRO (SAN VICENTE DE LA BARQUERA)-----
- IES RÍA DEL CARMEN (CAMARGO) -----
- IES JESUS DE MONASTERIO (POTES)-----

Dentro del Programa de Acompañamiento en Primaria-----

- C.P JOSE Mª PEREDA (TORRELAVEGA) -----
- C.P Mº BLANCHARD (SANTANDER)-----
- C.P Mª SANZ DE SAUTUOLA (SANTANDER)-----
- C.P JUAN DE HERRERA (CAMARGO)-----
- C.P MATEO ESCAGEDO (CAMARGO)-----
- C.P CONCEPCIÓN ARENAL (POTES)-----

Dentro del Programa de Acompañamiento en la ESO-----

- IES MONTESCLAROS (REINOSA)-----
- IES ZAPATÓN (TORRELAVEGA)-----
- IES MARISMAS (SANTOÑA) -----
- IES RICARDO BERNARDO (SOLARES) -----

Dentro del Programa de Acompañamiento Ayuda y Refuerzo educativo en educación primaria (Convenio con la Universidad de Cantabria):-----

- 70 centros públicos de Educación Primaria (consultar listado www.educantabria.es)-----

Dentro del Programa de Acompañamiento y Refuerzo en Secundaria (Convenio con el centro asociado de la UNED en Cantabria)-----

- En 6 centros (Consultar www.educantabria.es).-----

PLAN DE APERTURA DE CENTROS A LA COMUNIDAD (PACC)-----

La Educación hace necesaria la complementariedad de los diferentes sistemas educativos, los formales y lo no formales, e integrar en esta tarea a todos los agentes sociales. La imbricación de la educación formal y la no formal considera el entorno como un objeto de estudio y también como un recurso pedagógico. Las actividades de aprendizaje tienen que formar parte de las actividades sociales del alumnado y del entorno sociocultural.-----

La escuela no puede, por sí sola, atender y dar respuesta a las complejas necesidades y demandas cambiantes que los grupos y las personas individualmente plantean en la sociedad moderna. -----

Todo esto requiere modelos de organización escolar diferentes, novedosos y adaptados a las distintas realidades de cada centro, de cada entorno social. El PACC es un fin y un medio para conseguirlo, como es sabido se estructura en diferentes niveles de implicación y complejidad y en todos ellos se hace necesaria la innovación organizativa y pedagógica.-----

Municipio Educativo-----

El Municipio Educativo es una propuesta educativa integradora de la vida ciudadana que concierne a gobiernos locales, pero también a todo tipo de instituciones y asociaciones públicas y privadas, así como a los centros educativos. Su objetivo es trabajar, conjuntamente con sentido educativo, en el desarrollo de políticas y actuaciones que impulsen la calidad de vida de las personas, su compromiso con el espíritu de ciudadanía y los valores de una democracia participativa y solidaria. -----

El trabajo sistematizado de integrar la educación formal, y la no formal y por tanto, de atraer al proceso educativo a otros agentes sociales, hace necesario que los centros docentes replanteen sus estrategias organizativas, la coordinación necesaria para llevarlas a cabo, y como no, desarrollar nuevas formas para acercar el entorno al centro y para que éste participe de él.-----

Los centros escolares de Corrales de Buelna que durante los cursos 2005/06 y 2006/07 han experimentado este modelo de organización y actividad son los siguientes:-----

- IES. Estelas de Cantabria-----
- IES. Orbe Cano-----
- C.P. José María de Pereda-----
- C.P. Gerardo Diego-----
- C.P. La Libertad-----
- C.P. Besaya-----

En unos, como es el caso de los Colegios Públicos, los cambios en la organización han afectado al horario del centro, al uso de las instalaciones, a la coordinación que el centro tenía diseñada, a las actividades complementarias de los mismos, enriqueciendo el currículo con la colaboración de diferentes instituciones, organismos y asociaciones del entorno, así como, con una mayor implicación de las familias. En otros casos como el de los Institutos, no han existido cambios de organización horaria, pero si los hubo en la programación de actividades extraescolares y complementarias, en la "política" de participación de la comunidad educativa, ya que se han creado y obviamente utilizado foros de participación que se utilizaban conjuntamente con la Corporación local.-----

Por otro lado, en el municipio de Camargo durante el curso 2006/07 los centros docentes del mismo junto con responsables de la administración local y representantes de diferentes colectivos de la zona, han elaborado un estudio profundo del municipio sobre los recursos educativos del mismo, tanto los formales como los no formales, además, se han creado las diferentes comisiones que son el germen de la siguiente fase del programa de Municipio educativo.-----

Programa de Innovación Pedagógico Organizativo-----

Los Proyectos de Innovación Pedagógico Organizativa impulsan el desarrollo de acciones que permiten integrar, en los Centros educativos, la actividad curricular y la extracurricular potenciando la formación integral del alumnado, mediante actuaciones que fortalecen la red de recursos e infraestructuras educativas con que cuenta el centro y su entorno, tanto en horario lectivo como no lectivo.-----

Se pretende, pues, que el centro educativo, a través de su equipo de profesorado, lidere y coordine tanto la estructuración como el posterior desarrollo de un proyecto que amplíe y mejore la oferta de actividades y servicios que pone a disposición del alumnado, para ello se vale de todos los posibles recursos de su entorno: Ayuntamiento, AMPAS, familias, diferentes tipos de asociaciones, organizaciones...-----

Obviamente estos proyectos conllevan cambios en la estructura organizativa de los horarios, del funcionamiento, extensión de la oferta educativa en tiempo y en contenidos y por supuesto, también conlleva cambios en las tareas. Para una correcta ejecución del mismo, este nivel se regula a través de convocatorias anuales publicadas en el BOC, que establecen la participación y organización de estos proyectos.-----

Los centros que durante el curso 2005/06 han realizado estas innovadoras actuaciones son:-----

- C.P. Virgen de la Velilla (Polientes)-----
- C.P. Quiros (Alfoz de Lloredo)-----
- C.P. Sardinero (Santander) -----
- C.P. Valdeolea (Mataporquera)-----
- C.P. Juan de Herrera (Maliaño) -----
- C.P. Ramón Menéndez Pidal (Torrelavega) -----
- C.P. Cisneros (Santander)-----
- C.P. Antonio Mendoza (Santander)-----
- C.P. Magallanes (Santander) -----
- C.P. José Arce Bodega (Santander) -----
- IES. Besaya (Torrelavega)-----

Los centros que durante el curso 2006/07 han realizado estas innovadoras actuaciones son:-----

- C.P. Virgen de la Velilla (Polientes) -----
- C.P. Quiros (Alfoz de Lloredo) -----
- C.P. Sardinero (Santander) -----
- C.P. Valdeolea (Mataporquera) -----
- C.P. Juan de Herrera (Maliaño) -----
- C.P. Ramón Menéndez Pidal (Torrelavega) -----
- C.P. Cisneros (Santander)-----
- C.P. Antonio Mendoza (Santander) -----
- C.P. Magallanes (Santander)-----
- C.P. José Arce Bodega (Santander)-----
- IES. Besaya (Torrelavega) -----
- C.P. Arenas de Camargo -----
- IES. Santa Cruz de Castañeda -----
- IES. Valle de Piélagos de Piélagos-----

Programa de Actividades Extraescolares-----

Programa que propicia la existencia de una oferta rica de actividades extraescolares en aquellos centros que no la poseen, o en centros que necesitan incrementarla. Constituye un estímulo para las asociaciones de madres y padres, favoreciendo la colaboración con los respectivos centros educativos.

Se contempla la puesta en marcha de un programa de actividades extraescolares para los centros educativos públicos, en colaboración con FAPA Cantabria.-----

Dentro de cada centro, la difusión del programa así como la gestión de la participación del alumnado y el seguimiento corre a cargo de la AMPAs, con la colaboración y seguimiento del equipo directivo y el profesorado del centro y la Consejería de Educación.-----

Es una experiencia innovadora y gratificante para toda la comunidad educativa por varias razones:-----

- o Adecua las actividades extraescolares al PEC y PCC de cada centro.-----
- o Favorece la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje: Escuela – entorno – familia.---
- o Potencia la participación de las familias en la planificación, seguimiento y evaluación de las actividades.-----
- o Favorece un correcto clima de convivencia en el centro.-----
- o Permite a las familias la conciliación socio – laboral.-----
- o Potencia la coordinación de toda la comunidad educativa.-----
- o Experimenta constantemente nuevas formas de organización de los centros.-----

Los centros que han tenido esta experiencia son:-----

Curso 2005/06 centros participantes:-----

C.P. Aguanaz de Entrambasaguas-----
C.P. Miguel Primo de Laredo -----
C.P. María Sanz de Sautuola de Santander -----
C.P. Ramón y Cajal de Guarnizo -----
C.P. Mata Linares de San Vicente de la Barquera -----
C.P. Menéndez Pelayo de Torrelavega -----
C.P. El Castañal de Selaya -----
C.P. nº 2 Reinosa -----
C.P. Miguel Primo de Ampuero-----
C.P. Ramón Laza de Cabezón de la Sal -----
C.P. Mateo Escagedo de Cacicedo -----
C.P. Marqués de Estella de Santander -----

Curso 2006/07 centros participantes:-----

C.P. Aguanaz de Entrambasaguas -----
C.P. Ramón y Cajal de Guarnizo -----
C.P. El Castañal de Selaya -----
C.P. Marqués de Estella de Santander -----
CP. Miguel Primo de Ampuero -----
CP. Mateo Escagedo de Camargo -----
CP. M^a Blanchard de Santander-----
CP. José Antonio de Laredo -----
CP. Príncipe de Asturias de Ramales-----
CP. Marqués de Valdecilla de Solares-----
CP. Menéndez Pelayo de Santander-----
C.P. María Sanz de Sautuola de Santander-----
C.P. Menéndez Pelayo de Torrelavega -----
C.P. Mata Linares de San Vicente de la Barquera -----
CP. Ramón Laza de Cabezón de la Sal -----
C.P. Nº 2 de Reinosa -----
CP. Malacoria de Ibio-----
CP. Amós de Escalante de Torrelavega-----
CP. Manuel Lledias de Cartes -----
CP. Cantabria de Puente San Miguel-----
CP. Pérez Galdós de Requejada -----
CP. Siglo XX de Castro Urdiales -----

"Proyectos de Comunidades de Aprendizaje" -----
Una comunidad de aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, para conseguir una sociedad de la información y del conocimiento para todas las personas, basado en el aprendizaje dialógico, mediante una participación de la comunidad que se concreta en todos sus espacios, incluido el aula.-----

Centro participante:-----

C.P Gerardo Diego de Santander

PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD-----

Gracias a él, se están impulsando experiencias de centro innovadoras que ya existían en los centros pero que no tenían apoyo, ni reconocimiento. Pero además, este Plan favorece la experimentación para que otros centros o grupos de profesores desarrollen proyectos igualmente innovadores.-----

El Plan de Educación para la Sostenibilidad presenta tres finalidades básicas:-----

La primera, referida a la participación de la comunidad educativa en la prevención de los problemas ambientales, facilitando el compromiso y la acción individual y colectiva y promoviendo el conocimiento y la comprensión de las cuestiones ambientales, y especialmente su interrelación con los sistemas sociales. -----

La segunda, para potenciar estilos de vida sostenibles adoptando comportamientos proambientales en los distintos contextos educativos y vitales, mediante un uso racional y solidario de los recursos.-----

Y la tercera, porque es una obligación de la Consejería de Educación impulsar la toma de conciencia crítica sobre las problemáticas ambientales, tanto del entorno próximo como de las del conjunto del planeta, que posibilite el desarrollo de una nueva ética ambiental, promoviendo la adopción de actitudes y valores a favor de la conservación del entorno.-----

Con todo ello se optimiza el aprovechamiento de los recursos de la comunidad educativa y de su entorno, facilitando que la dimensión de desarrollo sostenible esté presente en la vida de los centros educativos.-----

Sus destinatarios más directos son el alumnado de Cantabria y su comunidad educativa, sin embargo, tal y como se desprende de las intenciones del Plan de Educación para la Sostenibilidad el entorno y por tanto, el municipio juegan un papel clave.-----

El Plan de Educación para la Sostenibilidad se articula entorno a tres ejes: Programa de Agenda 21 Escolar, Programa de Centros sostenibles y Acciones de Educación para la Sostenibilidad.-----

Agenda 21 Escolar-----

La Agenda 21 Escolar, inmersa en el marco de los proyectos municipales de la Agenda 21 Local, es un compromiso de la comunidad educativa para trabajar en la calidad ambiental y la sostenibilidad del centro educativo y de su entorno.-----

Está dirigida al alumnado de Cantabria y a su comunidad educativa.-----

Uno de los rasgos que más definen el Programa de Agenda 21 Escolar es, sin duda, su actuación con el entorno educativo del municipio. Esto hace que se convierta en una poderosa herramienta de participación ciudadana que facilita el que los escolares se sientan protagonistas de la vida de su municipio.-----

Durante el curso 2005/06 el programa se ha extendido a los siguientes centros-----

- CP. "San Pedro Apóstol" (Arnuero): El agua-----
- CP. "Pérez Galdós" (Polanco): auditorias, diagnóstico del centro, intervención y evaluación.----
- CP. "Cisneros" (Santander): energías renovables, comedor escolar, conciencia sostenible...-----
- CP. "Juan de Herrera" (Camargo): gestión sostenible, participación, materiales didácticos, residuos, agua, luz, contaminación acústica-----
- IES. "La Granja" (Heras- Medio Cudeyo): entorno didáctico, participación, convivencia, desarrollo sostenible, huella ecológica...-----
- IES. "José Zapatero Domínguez" (Castro Urdiales): cuidado tierra, huerto ecológico, entorno próximo.-----

Durante el curso 2006/07 el programa se ha extendido a los siguientes centros-----

- CP Mateo Escagedo Salmón (Camargo) Mejoramos nuestro entorno.-----
- IES FORAMONTANOS (Cabezón de la Sal) Foramontanos siguiendo los pasos del bosque-----
- E.E.I. Los Viveros (Santander) Las energías-----
- CP Gerardo Diego (Santa María de Cayón) Guía escolar de buenos hábitos y jornadas sobre medio ambiente-----
- CP Quirós (Alfoz de Lloredo) Edúcate en la sostenibilidad; una lección de futuro-----
- CP Marzán (Cuchía-Miengo) Ahorro energético y control contaminación acústica-----
- Salud: higiene, alimentación, comedor escolar sostenible, disminución barreras.-----
- CP. "San Pedro Apóstol" (Arnuero): Recogida selectiva de residuos y reutilización de los mismos. El agua, un bien imprescindible pero escaso.-----

- CP. "Pérez Galdós" (Polanco): Hacia un colegio sostenible-----
- CP. "Cisneros" (Santander): Edúcate en la sostenibilidad; una lección de futuro-----
- CP. "Juan de Herrera" (Camargo): Agenda 21 Escolar del CP Juan de Herrera-----
- IES. "La Granja" (Heras- Medio Cudeyo): Centro Sostenible como motor de cambio-----
- IES. "José Zapatero Domínguez" (Castro Urdiales): "usos y costumbres ecológicas" referentes al reciclaje, el tratamiento de los residuos, el ahorro del agua y la educación para el consumo ecológico. El "huerto ecológico" -----

Centros Sostenibles-----

Está dirigido a la comunidad educativa de los centros, pero podrá tener, posteriormente, repercusiones en el entorno mediante programas de mayor complejidad y compromiso como las Agendas 21 Escolares.-----

Los Centros Sostenibles son una herramienta didáctica de gran valor; impregnan a los contenidos de significatividad, realizan grandes aportaciones metodológicas que permiten la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, potencian las relaciones entre los centros educativos y la comunidad, y por último, acercan el conocimiento de la realidad de su entorno mediante la utilización de métodos de investigación-acción.-----

Su desarrollo tendrá repercusiones en el centro escolar, produciendo la transformación de su vida cotidiana a través de una práctica democrática basada en los principios de sostenibilidad.-----

Durante el curso 2005/06 el programa se ha extendido a los siguientes centros-----

- CP. Amós de Escalante (Torrelavega): huerto escolar, reciclaje-----
- CP. Concha Espina-José Calderón (Reinosa): nutrición, deporte y alimentación-----
- CP. Gerardo Diego (Corrales de Buelna): reciclaje y ahorro-----
- CP. José María Pereda (Corrales de Buelna): reciclaje, ahorro, consumo-----
- CP. Ntra Sra. de Latas (Ribamontán al Mar): reciclaje-----
- CP. Ramón Pelayo (Santander): reciclado, jardines, aprovechamiento de recursos, relación con el medio-----
- CP. Riomar (Castro Urdiales): residuos y reciclaje-----
- IES. José del Campo (Ampuero): jardín botánico-----
- IES. Marqués de Manzanedo (Santoña): gestión sostenible edificio, perspectiva ambiental en las distintas materias, observación ecosistemas próximos, consumo responsable, reciclaje-----
- IES. Ría del Carmen (Camargo): ecoconsumo-----
- IES. Valle de Piélagos (Piélagos): ecoauditoría y organización. Relaciones interdisciplinarias, principios de sostenibilidad,-----

Durante el curso 2006/07 el programa se ha extendido a los siguientes centros

- IES Miguel Herrero (Torrelavega) Nuestro centro sostenible-----
- IES Besaya (Torrelavega) Construcción y conservación de un jardín botánico con especies autóctonas de Cantabria y estudio de la influencia de la lluvia ácida y las especies invasoras
- CC San José Niño Jesús-----
- CP Pancho Cossío Un planeta muy, muy pequeño, educando en sostenibilidad -----
- CP Amós de Escalante (Torrelavega) Echamos-----
- CP Dobra (Viérnoles) Un planeta muy, muy pequeño, educando en sostenibilidad-----
- CP Manuel Liaño Beristain (Barreda) Plantar, cuidar, respirar, vivir mejor-----
- CC Santísima Virgen de Valvanuz-----
- IES La Albericia (Santander) Plan para fomentar una cultura para la S.O.S.tenibilidad-----
- CP Ramón Pelayo (Santander) Somos amigos del medio ambiente (2005/07)-----
- CC. Altamira (Camargo) Actuando de modo sostenible-----
- CC Educación Especial el Molino-----
- IES Ría del Carmen (Muriedas) Ecoconsume-----
- IES José del Campo (Ampuero) Sostenibilidad: de la teoría a la práctica a través de la interdisciplinarietà curricular-----
- CP Riomar (Castro Urdiales) Los residuos y el reciclaje-----
- IES Marqués de Manzanedo (Santoña) Educación ambiental-----
- IES Estelas de Cantabria Un centro sostenible, para un planeta sostenible-----
- CC San Juan Bautista-----
- CP Gerardo Diego (Los Corrales de Buelna) Ahorrar y reciclar para mejorar-----
- CC Congregación RR. María Inmaculada-----
- CP José María Pereda (Los Corrales) Valle en verde (2004-07)-----
- CP Concha Espina-José Calderón (Reinosa) Estrategias para una vida sana (nutrición y alimentación)-----
- CC Antares-----

Programa Ecológico de Huertos y Jardines Escolares-----

Concebido como un espacio didáctico de convivencia y cooperación en donde la actividad pedagógica en torno a la utilización del recinto escolar como sustrato para la realización de actividades, hace de ellos una herramienta multidisciplinar que fomenta el trabajo en grupo y cooperativo, donde se entabla un diálogo con el medio y con los demás y se aprende entre iguales. Además, es un espacio de diálogo directo con la Naturaleza.-----

Pero es también un espacio para la investigación donde la conceptualización basada en la práctica, los procesos de desarrollo enormemente significativos, la potenciación de la participación, la convivencia y el diálogo continuo, son condiciones idóneas para que los programas de Huertos y Jardines

escolares promuevan métodos investigativos. Todo ello permite a los participantes planificar, observar aplicando los sentidos en las actividades que desarrollan y a partir de la observación y experimentación inducir hipótesis, comprobar la validez de éstas y finalmente sacar conclusiones.-----

Durante el curso 2006/07 se ha iniciado este Programa con la experimentación de tres centros:-----

- IES José del Campo-----
- IES Foramontanos-----
- C.P Amós de Escalante-----

Estos centros conjuntamente con la Unidad Técnica de Renovación Educativa elaboraron una guía didáctica para favorecer la implicación de otros en estas experiencias, gracias ella, en la actualidad están inmersos en él 15 centros docentes:-----

- IES José del Campo (Ampuero)-----
- IES Foramontanos (Cabezón de la Sal)-----
- CP. Amós de Escalante (Torrelavega)-----
- CRA. Asón (Limpias)-----
- CP. Monte Corona (Udias)-----
- CP. Pancho Cossio (Torrelavega)-----
- IES. Peñacastillo (Santander)-----
- CP. Antonio Muñoz y Gómez (Casar de Periedo)-----
- CP. Bajo Pas (Arce-Pielagos)-----
- CP. El Haya (Villabañez)-----
- IES. Estelas (Corrales)-----
- CP. Manuel Llano (Terán-Cabuérniga)-----
- CP. Miguel Primo (Laredo)-----
- IES. Muriedas (Muriedas)-----
- IES. La Granja (Heras)-----

PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -----

La Consejería de Educación, dentro del Modelo Educativo para Cantabria que impulsa esta administración, considera la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como acción prioritaria y constituye un reto muy importante para la consecución de mayores cotas de calidad. Por ello, desarrolla el Plan Educantabria para el desarrollo de un espacio tecnológico educativo que pretende la Integración de las TIC en los entornos escolares, y de nuestra comunidad en la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Para ello, la Consejería de Educación desarrolla iniciativas generales que proporcionan las condiciones básicas a los centros para la incorporación de las TIC a los procesos educativos y medidas específicas a través de **proyectos institucionales**.-----

Los proyectos institucionales de integración de las TIC pretenden que el alumnado adquiera unas destrezas tecnológicas que le capaciten para su incorporación activa a la sociedad actual. Tanto los PARTIC, PRETIC y PERTIC tienen varias fases (formación, planificación y experimentación) que culminan en un Plan de Integración Curricular personalizado para cada centro. En función del modelo pedagógico y tecnológico de los centros participantes, la Consejería de Educación les proporcionará los recursos necesarios para llevar a cabo con éxito los proyectos, como pueden ser portátiles, vídeo proyectores, pizarras digitales interactivas...-----

La siguiente relación incluye los centros que han participado en proyectos institucionales relacionados con las TIC en los cursos 2005/06 y 2006/07, desarrollando experiencias organizativas valoradas positivamente:-----

- o PARTIC (Proyectos de Asesoramiento Relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación) en centros de Infantil y Primaria.-----

Proyectos para recibir Asesoramiento Relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (PARTIC)	
Centros 2005-07	Localidad
C.P. Dobra	Viérnoles
C.P. José M ^a de Pereda	Torrelavega
C.P. El Haya	Villabañez
C.P. Miguel Primo de Rivera	Laredo
C.P. Arturo Dúo	Castro Urdiales
C.P. Flavio San Román	Bárcena de Cicero
C.P. M ^a Sanz de Sautuola	Santander
C.P. Fernando de los Ríos	Santander
C.P. José de Escandón	Soto de la Marina
C.C. C.S.Bellavista	Santander
C.P. Leonardo Torres Quevedo	La Serna de Iguña
C.P. Ramón y Cajal	Guarnizo
C.P. Pedro Velarde	Muriedas
C.P. Fernando de los Ríos	Torrelavega
C.P. Simón Cabarga	Santander
C.P. Aguanaz	Entrambasaguas
C.P. Quinta Porrua	Santander
C.P. Manuel Cacicedo	San Román
C.C. Castroverde	Santander
C.C. Ntra. Sra. De la Paz	Torrelavega

Proyectos para recibir Asesoramiento Relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (PARTIC)	
Centros 2005-07	Localidad
C.P. Mateo Escagedo Salmón	Cacicedo
C.P. Besaya	Somahoz
C.P. Marina De Cudeyo	Rubayo
C.P. Marzán	Cuchia
C.P. José Luis Hidalgo	Torrelavega
C.P. Gerardo Diego	Sta. M ^a De Cayón
C.P. Casimiro Sainz	Reinosa
C.P. Valdeolea	Mataporquera
C.C. Menendez Pelayo	Castro Urdiales

- PRETIC (Proyectos Experimentales para introducir las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje) dirigido a alumnado de educación Secundaria.-----

Proyectos Experimentales para introducir las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.(PRETIC)	
Centros 2005-07	Localidad
IES Lope de Vega	Santa María de Cayón
IES José del Campo	Ampuero
IES Juan José Gómez Quintana	Suances
IES Valle del Saja	Cabezón de la Sal
IES Villajunco	Santander
IES Bernardino Escalante	Laredo
IES José Hierro	San Vicente de la Barquera
IES Jose María Pereda	Santander
IES José Zapatero Domínguez	Castro
IES La Granja	Heras
IES Marqués de Santillana	Torrelavega
IES Montesclaros	Reinosa
IES Santa Cruz	Castañeda
C.C. San Martín	Santander

- PERTIC (Proyectos educativos relacionados con las TIC) dirigidos a centros de educación especial, adultos y otras enseñanzas.-----

Proyectos Educativos Relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (PERTIC)	
Centros 2005-07	Localidad
EOI Torrelavega	Torrelavega
CEE Pintor Martín Sáez	Laredo

- o Centros Piloto EDUCACIÓN.ES: A través de un convenio la Consejería de Educación y la entidad RED.ES (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) se desarrolla una experiencia piloto para evaluar el impacto del uso de las TIC en el proceso educativo e identificar los pasos correctos a seguir de forma previa a la generalización de actuaciones en esta área.-----

Proyecto piloto EDUCACIÓN.ES	
Centros 2005-07	Localidad
CP José M ^a de Pereda	Los Corrales de Buelna
IES San Miguel de Meruelo	Meruelo

- o Centros Piloto MICROSOFT: A través de un convenio la Consejería de Educación y la empresa MICROSOFT experimentan con tecnologías de última generación y plataformas de gestión de aprendizaje.-----

Proyecto piloto MICROSOFT	
Centro 2005-07	Localidad
IES Juan José Gómez Quintana	Suances

PLAN DE LENGUAS EXTRANJERAS-----

La Consejería de Educación a través de los principios de su Modelo Educativo, adquiere un compromiso con la sociedad cántabra en la mejora constante de la educación. Por ello, orienta su sistema educativo a la respuesta de las necesidades de todo el alumnado, tratando de aunar los términos de calidad y equidad educativa.-----

La potenciación de las lenguas extranjeras es uno de los ejes de este compromiso. A través de la puesta en marcha de nuevos centros bilingües, programas de educación bilingüe en los IES, anticipación de la segunda lengua extranjera en tercer ciclo de primaria, junto con otras muchas iniciativas de formación del profesorado y de apoyo a experiencias innovadoras se han realizado las experiencias organizativas siguientes:-----

Centros que han implantado la segunda lengua extranjera en el tercer ciclo de Educación Primaria:--

CURSO ESCOLAR 2005-06	CURSO ESCOLAR 2006-07
FRANCÉS	FRANCÉS
C.P. Fernando de los Ríos (Torrelavega)	C.P. Pintor Manuel Liaño Beristain (Barreda)
C.P. Nª Srª de Latas (Somo)	C.P. Mies de Vega (Torrelavega)
C.P. Manuel Lledías (Cartes)	C.P. Pintor Escudero Espronceda (Tanos, Torrelavega)
C.P. Bajo Pas (Arce)	C.P. Cervantes (Torrelavega)
C.P. Valdeolea (Mataporquera)	C.P. Dionisio García Barredo (Santander)
C.P. Magallanes (Santander)	C.P. Leonardo Torres Quevedo (La Serna de Iguña)
C.P. Sardinero (Santander)	ALEMÁN
C.P. Amós de Escalante (Torrelavega)	C.P. Poeta José Luis Hidalgo (Torrelavega)
C.P. El Haya (Villabáñez)	C. P. Pintor Escudero Espronceda (Torrelavega)
CRA de Asón (Limpias)	
C.P. Dobra (Viérnoles)	
C.P. Ntra. Sra. del Roble (S. Pedro del Romeral)	
C.P. José Luis Hidalgo (Torrelavega)	
C.P. Menéndez Pelayo (Torrelavega)	
C.P. Virgen de la Velilla (Polientes)	
C.P. Gerardo Diego (Santa María de Cayón)	
C.P. Ramón Laza (Cabezón de la Sal)	
C.P. Manuel Llano (Terán)	
C.P. Monte Corona (Pumalverde)	
C.P. Virgen de Valencia (Piélagos)	
C.P. El Castañal (Selaya)	
C.P. Juan de la Cosa (Santoña)	
C.P. Macías Picavea (Santoña)	
C.P. Gerardo Diego (Los Corrales)	
C.P. José Mª Pereda (Los Corrales)	
C.P. Pero Niño (San Felices)	
C.P. Antonio Mendoza (Santander)	
C.P. Fernando de los Ríos (Astillero)	

Total Francés: 43-----

Total Alemán:2-----

Centros con programa de educación bilingüe curso 07-08-----

	CENTROS	IDIOMA	CURSO DE INICIO
EDUCACIÓN SECUNDARIA	IES VALLE DEL SAJA (CABEZÓN)	FRANCÉS INGLÉS	Francés en el 2002/03 Inglés en el 2005/06
	IES VALLE DE PIÉLAGOS(PIÉLAGOS)	FRANCÉS	En el curso 2002/03
	IES LOPE DE VEGA(CAYÓN)	FRANCÉS INGLÉS	Francés en el curso 2002/03 Inglés en 2006/07
	IES ORBE CANO (LOS CORRALES)	FRANCÉS INGLÉS	Francés en el 2003/04 Inglés en el 2006/07
	IES MARISMAS (SANTOÑA)	FRANCÉS INGLÉS	Francés en el 2003/04 Inglés en el 2006/07
	IES ALBERTO PICO (SANTANDER)	FRANCÉS	
	IES BERNARDINO ESCALANTE (LAREDO)	FRANCÉS	En el curso 05/06
	IES FUENTE FRESNEDO (LAREDO)	FRANCÉS	En el curso 05/06
	IES MARQUÉS DE SANTILLANA (TORRELAVEGA)	FRANCÉS	En el curso 2006/07
	IES BESAYA (TORRELAVEGA)	FRANCÉS	En el curso 2006/07
	IES GARCILASO DE LA VEGA (TORRELAVEGA)	ALEMÁN	En el curso 2003/04
	IES CANTABRIA (SANTANDER) Convenio MEC/British Council/ Consejería de Educación	INGLÉS	En el curso 2004/05
	IES FORAMONTANOS (CABEZÓN)	INGLÉS	En el curso 05/06
	IES JOSÉ HIERRO (S. VICENTE)	INGLÉS	En el curso 05/06
	IES MONTESCLAROS (REINOSA)	INGLÉS	En el curso 05/06
	IES VILLAJUNCO(SANTANDER)	INGLÉS	En el curso 05/06
	IES RÍA DEL CARMEN (CAMARGO)	INGLÉS	En el curso 05/06
	IES MANZANEDO (SANTOÑA)	INGLÉS	En el curso 05/06
	IES ESTELAS DE CANTABRIA (LOS CORRALES)	INGLÉS	En el curso 2006/07
	IES NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (GUARNIZO)	INGLÉS	En el curso 2006/07
EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CP FUENTE SALÍN (PESUÉS)	INGLÉS	En el curso 06/07
	CP ELOY VILLANUEVA (MONTE) Convenio MEC/British Council/ Consejería de Educación)	INGLÉS	En el curso 1996/97
	CP SIGLO XX (CASTRO)	INGLÉS	En el curso 05/06
	CP LOS PUENTES (COLINDRES)	INGLÉS	En el curso 05/06
	CP LAS DUNAS (LIENCRES)	INGLÉS	En el curso 05/06
	CP GLORIA FUERTES (CAMARGO)	INGLÉS	En el curso 05/06

PLANES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD-----

Entre las experiencias relacionadas con la organización de los centros llevadas a cabo destacan la implantación de los planes de Atención a la Diversidad (PAD) y la incorporación de la figura del coordinador/a de interculturalidad a los centros educativos.-----

Estos Planes son un instrumento para la mejora de la atención educativa, en tanto que son el resultado de un proceso de reflexión y de toma de decisiones por parte del profesorado en torno a las necesidades educativas que presenta el alumnado y el mejor modo de abordarlas por parte del centro.-----

Tienen sentido en un marco de atención a la diversidad que considera que todo alumno o alumna presenta unas necesidades que es necesario atender y, por tanto, al hablar de atención a la diversidad nos estamos refiriendo al conjunto de aquellos, no sólo a los que tienen dificultades más extremas.---

En consecuencia, la atención a la diversidad compete a todo el profesorado, en un marco de corresponsabilidad y de colaboración por parte de los diferentes perfiles que existen en los centros.----

Las medidas que se incluyen en estos PAD han supuesto cambios en la organización del centro, puesto que muchas de las adoptadas (de acuerdo a las orientaciones que aparecen en la Resolución de 22 de febrero de 2006) han sido de tipo organizativo: medidas de refuerzo en determinadas áreas (especialmente en las materias instrumentales), globalización de ámbitos en 1º de ESO, agrupamientos flexibles, desdobles, apoyos para el alumnado con dificultades en competencias imprescindibles, programas específicos de compensación educativa o para la enseñanza del español como segunda lengua.-----

No cabe duda de los beneficios que la implantación del PAD suponen para el alumnado puesto que tanto las medidas de carácter organizativo como curriculares y de coordinación (que también reposan en adaptaciones en la organización del centro), favorecen una respuesta más adaptada a las necesidades educativas.-----

Hay que señalar, finalmente, que estos PAD facilitan la coherencia en la acción docente, en la medida que requieren una reflexión conjunta sobre el alumnado y sobre la tarea educativa.-----

Durante el **curso 2005/06** ha habido un total de **114 centros** de diferentes niveles que han implantado su Plan de Atención a la Diversidad, según figura en el cuadro adjunto.-----

	CENTROS QUE HÁN IMPLANTANDO EL PAD DURANTE EL CURSO 2005/06						
	Centros públicos				Centros privados concertados		Total
	CP	IES	CEPA	CEE	CC	CCEE	
CIEFP SANTANDER	22	15	1	-	27	-	65
CIEFP TORRELAVEGA	15	11	1	-	5	1	33
CIEFP LAREDO	10	6	-	-	-	-	16
Total	47	32	2		32	1	114

Cuadro 1. Distribución de centros que han implantado el PAD durante el curso 2005/06-----

Durante el **curso 2006/07** han implantado su PAD **38** nuevos centros, según se aprecia en el cuadro 2 e, igualmente, hay que reseñar que en este mismo periodo, 28 centros más lo han estado elaborando para implantarlo el curso siguiente (ver cuadro 3).-----

	CENTROS QUE HÁN IMPLANTADO EL PAD DURANTE EL CURSO 2006-07							
	Centros públicos					Centros privados concertados		Total
	CP	IES	CEPA	CEE	EOI	CC	CCEE	
CIEFP SANTANDER	6	5	-	-	-	3	-	14
CIEFP TORRELAVEGA	8	2	-	-	1	2	-	13
CIEFP LAREDO	6	2	-	-	-	3	-	11
Total	20	9	-	-	1	8	-	38

Cuadro 2. Distribución de centros que han implantado el PAD durante el curso 2006/07.-----

	CENTROS QUE HÁN ELABORADO EL PAD DURANTE EL CURSO 2006-07							
	Centros públicos					Centros privados concertados		Total
	CP	IES	CEPA	CEE	EOI	CC	CCEE	
CIEFP SANTANDER	8	2	-	-	1	2	-	13
CIEFP TORRELAVEGA	8	-	-	-	-	3	-	11
CIEFP LAREDO	3	-	-	-	-	1	-	4
Total	19	2	-	-	1	6	-	28

Cuadro 3. Distribución de centros que han elaborado el PAD durante el curso 2006/07.-----

CENTROS VIENEN IMPLANTANDO Y DESARROLLANDO EL PAD EN LOS CURSOS 2005/2006 Y 2006/2007-----

CENTROS PUBLICOS	
1.	C.P. AGUANAZ. ENTRAMBASAGUAS
2.	C.P. AMÓS DE ESCALANTE. TORRELAVEGA
3.	C.P. ANTONIO MENDOZA .SANTANDER
4.	C.P. ARTURO DUO. CASTRO URDIALES.
5.	C.P. BAJO PAS. ARCE
6.	C.P. BUENAVENTURA GONZÁLEZ. BEZANA
7.	C.P. CANTABRIA .PUENTE SAN MIGUEL
8.	C.P. CASIMIRO SAINZ. REINOSA
9.	C.P. CERVANTES. TORRELAVEGA
10.	C.P. CISNEROS. SANTANDER

11.	C.P. CONCEPCIÓN ARENAL. POTES.
12.	C.P. DIONISIO GARCÍA BARREDO. SANTANDER
13.	C.P. DOBRA. VIÉRNOLES
14.	C.P. EL CASTAÑAL. SELAYA.
15.	C.P. FERNANDO DE LOS RÍOS. EL ASTILLERO.
16.	C.P. FLAVIO SAN ROMÁN. CICERO
17.	C.P. FRANCISCO DE QUEVEDO. VILLASEVIL DE TORANZO.
18.	C.P. FRAY PABLO. COLINDRES
19.	C.P. FUENTE SALÍN. PESUÉS
20.	C.P. GERARDO DIEGO. CORRALES DE BUELNA.
21.	C.P. GERARDO DIEGO. STA. M ^a CAYÓN
22.	C.P. JOSÉ ANTONIO. LAREDO
23.	C.P. JOSÉ M ^a PEREDA. CORRALES DE BUELNA
24.	C.P. JUAN DE HERRERA. MALIAÑO.
25.	C.P. JUAN DE LA COSA. SANTOÑA.
26.	C.P. MAGALLANES. SANTANDER
27.	C.P. MANUEL CACICEDO. SAN ROMÁN.
28.	C.P. MANUEL LIAÑO BERISTAIN. BARREDA.
29.	C.P. MANUEL LLANO. TERÁN
30.	C.P. MANUEL LLEDÍAS. CARTES
31.	C.P. MARINA DE CUDEYO. RUBAYO
32.	C.P. MARQUÉS DE ESTELLA . PEÑACASTILLO
33.	C.P. MARQUÉS DE VALDECILLA. SOLARES.
34.	C.P. MARZÁN. CUCHÍA
35.	C.P. MATA LINARES. SAN VICENTE DE LA BARQUERA
36.	C.P. MATILDE DE LA TORRE. MURIEDAS.
37.	C.P. MENÉNDEZ PELAYO
38.	C.P. MENÉNDEZ PELAYO. SANTANDER
39.	C.P. MIES DE VEGA. TORRELAVEGA
40.	C.P. MIGUEL HERNÁNDEZ. CASTRO URDIALES
41.	C.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA. AMPUERO.
42.	C.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA. LAREDO
43.	C.P. NTRA. SRA. DEL ROBLE. SAN PEDRO DEL ROMERAL.
44.	C.P. NUESTRA SRA LATAS. RIBAMONTÁN MAR. SOMO
45.	C.P. NUEVA MONTAÑA. PEÑACASTILLO
46.	C.P. PALACIO. NOJA.
47.	C.P. PANCHO COSSIO. SIERRAPANDO
48.	C.P. PEDRO DEL HOYO. COLINDRES
49.	C.P. PEDRO VELARDE. MURIEDAS
50.	C.P. PINTOR AGUSTÍN RIANCHO. ALCEDA
51.	C.P. PINTOR ESPRONCEDA. TORRELAVEGA
52.	C.P. PORTUS BLENDIUM. SUANCES
53.	C.E.O. PRÍNCIPE DE ASTURIAS. RAMALES
54.	C.P. QUINTA PORRÚA
55.	C.P. QUIRÓS. ALFOZ DE LLOREDO .CÓBRECES
56.	C.P. RAMÓN LAZA. CABEZÓN DE LA SAL.
57.	C.P. RAMÓN PELAYO. SANTANDER

58.	C.P. RAMÓN Y CAJAL. GUARNIZO
59.	C.P. RICARDO MACÍAS PICAVEA. SANTOÑA
60.	C.P. RIOMAR. CASTRO URDIALES
61.	C.P. SAN MARTÍN DE CAMPIJO. CASTRO URDIALES
62.	C.P. SAN PEDRO APOSTOL. CASTILLO SIETE VILLAS. ARNUERO
63.	C.P. SANTA JULIANA. SANTILLANA DEL MAR
64.	C.P. SIMÓN CABARGA .SANTANDER
65.	C.P. TRASMIERA. HOZ DE ANERO
66.	C.P. VALDÁLIGA. TRECEÑO
67.	C.P. VALDEOLEOA. MATAPORQUERA
68.	C.P. VIRGEN DE LA VELILLA. POLIENTES.
69.	C.P. VITAL ALSAR. CUETO

CEPA	
70.	CEPA DE SANTANDER
71.	CEPA DE TORRELAVEGA
72.	CEPA. REINOSA

I.E.S	
73.	IES ALBERTO PICO. SANTANDER
74.	IES ATAÚLFO ARGENTA. CASTRO URDIALES
75.	IES AUGUSTO G. LINARES. SANTANDER
76.	IES BERNARDINO ESCALANTE. LAREDO
77.	IES BESAYA. TORRELAVEGA
78.	IES. CANTABRIA .SANTANDER
79.	IES EL ASTILLERO. EL ASTILLERO
80.	IES ESTELAS DE CANTABRIA. CORRALES DE BELNA
81.	IES FORAMONTANOS. CABEZÓN DE LA SAL
82.	IES FUENTE FRESNEDO. LAREDO
83.	IES GARCILASO DE LA VEGA. TORRELAVEGA
84.	IES JAVIER ORBE CANO. CORRALES DE BUELNA.
85.	IES JESÚS DE MONASTERIO. POTES.
86.	IES JOSÉ DEL CAMPO. AMPUERO
87.	IES JOSÉ HIERRO .SAN VICENTE DE LA BARQUERA
88.	IES JOSÉ M ^a PEREDA. SANTANDER
89.	IES LA ALBERICIA. SANTANDER
90.	IES LA GRANJA. HERAS
91.	IES LAS LLAMAS. SANTANDER
92.	IES LEONARDO TORRES QUEVEDO. SANTANDER
93.	IES LOPE DE VEGA. STA. M. ^a DE CAYÓN
94.	IES MANUEL GUTIÉRREZ ARAGÓN. VIÉRNOLES
95.	IES MARISMAS. SANTOÑA
96.	IES MARQUÉS DE SANTILLANA. TORRELAVEGA
97.	IES MIGUEL HERRERO PEREDA. TORRELAVEGA
98.	IES MONTESCLAROS. REINOSA
99.	IES NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS. GUARNIZO
100.	IES NUEVE VALLES. PUENTE SAN MIGUEL.

101.	IES PEÑACASTILLO. SANTANDER
102.	IES RÍA DEL CARMEN. MURIEDAS
103.	IES RICARDO BERNARDO. SOLARES
104.	IES SAN MIGUEL DE MERUELO
105.	IES SANTA CLARA. SANTANDER
106.	IES SANTA CRUZ. VILLABÁÑEZ
107.	IES VALENTÍN TURIENZO. COLINDRES.
108.	IES VALLE DE CAMARGO. CAMARGO
109.	IES VALLE DE PIÉLAGOS. RENEDO
110.	IES VALLE DE SAJA. CABEZÓN DE LA SAL
111.	IES VEGA DE TORANZO. ALCEDA
112.	IES VILLAJUNCO. SANTANDER
113.	IES ZAPATERO DOMÍNGUEZ. CASTRO URDIALES
114.	IES ZAPATÓN. TORRELAVEGA

CENTROS CONCERTADOS	
115.	C.C. ALTAMIRA. REVILLA DE CAMARGO
116.	C.C. ÁNGELES CUSTODIOS. SANTANDER
117.	C.C. ANTONIO ROBINET. VIOÑO DE PIÉLAGOS.
118.	C.C. ATALAYA. SANTANDER
119.	C.C. CALASANZ DE VILLACARRIEDO. PP ESCOLAPIOS
120.	C.C. CASTROVERDE. SANTANDER
121.	C.C. COMPAÑÍA DE MARÍA. SANTANDER
122.	C.C. CUMBRES. SANTANDER
123.	C.C. DECROLY. SANTANDER
124.	C.C. EL SALVADOR .BARREDA
125.	C.C. HAYPO. SANTANDER
126.	C.C. JARDÍN DE ÁFRICA
127.	.C. KOTSKA ¹ . SANTANDER
128.	C.C. LA ANUNCIACIÓN. SANTANDER
129.	C.C. LA MILAGROSA. POLANCO
130.	C.C. LA SALLE. SANTANDER
131.	C.C. LA SALLE. CORRALES DE BUELNA.
132.	C.C. M ^a REINA INMACULADA
133.	C.C. MAYER. TORRELAVEGA
134.	C.C. MENÉNDEZ PELAYO .CASTRO URDIALES
135.	C.C. MERCEDES. SANTANDER
136.	C.C. MIGUEL BRAVO – A.A. LA SALLE. SANTANDER
137.	C.C. NIÑO JESÚS DE PRAGA. TORRELAVEGA
138.	C.C. NTRA. SRA. DE LA PAZ. TORRELAVEGA
139.	C.C. PUENTE I
140.	C.C. PUENTE III
141.	C.C. PURÍSIMA CONCEPCIÓN SANTANDER
142.	C.C. SAGRADO CORAZÓN. SANTOÑA.
143.	C.C. SAGRADOS CORAZONES. TORRELAVEGA

144.	C.C. SALESIANO M ^a AUXILIADORA.
145.	C.C. SAN ANTONIO. PP CAPUCHINOS. SANTANDER
146.	C.C. SAN JOSÉ. SANTANDER
147.	C.C. SAN JOSÉ. EL ASTILLERO
148.	C.C. SAN MARTÍN. SANTANDER
149.	C.C. SAN ROQUE DE LOS PINARES. SANTANDER
150.	C.C. SAN VICENTE DE PAUL. LAREDO
151.	C.C. SANTIAGO GALAS. CUETO
152.	C.C. SOCIAL BELLAVISTA. CUETO
153.	C.C. STA. M ^a MICAELA. ADORATRICES
154.	C.C. VERDEMAR. SAN ROMÁN DE LA LLANILLA
155.	C.C.E.E. FERNANDO ARCE. TORRELAVEGA
156.	C.C.E.E. PADRE APOLINAR

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	
157.	E.O.I. TORRELAVEGA

COORDINADORES/AS INTERCULTURALIDAD-----

Esta figura supone un importante refuerzo en la atención de las necesidades educativas que presenta el alumnado inmigrante, puesto que, en colaboración con el resto del centro, desarrolla funciones destinadas a dar respuesta tanto al alumnado como a los/as docentes y a las propias familias. Entre dichas funciones hay algunas que inciden directamente en la organización del centro, como la enseñanza del español como segunda lengua. Igualmente, la acogida y valoración inicial que realiza este profesorado, en muchas ocasiones en colaboración con la jefatura de estudios y otras figuras del centro, requieren una coordinación y, en consecuencia, la organización del centro debe facilitarlos.

Estos coordinadores/as de interculturalidad destinan un número variable de horas, que oscila entre 2 y 9 a lo largo de la semana, dependiendo de la realidad de cada centro.-----

Tras una formación de 100 horas, estos coordinadores comienzan a desarrollar sus funciones. Durante el curso **2005-06** un total de **50 centros** incorporaron esta figura a la organización del centro, lo cual supuso un incremento aproximado de 240 horas² semanales. El curso siguiente, **2006-07**, lo hicieron **78**, por lo que se aumentó un total de 372 horas para reforzar estas actuaciones.-----

COORDINADORES/AS QUE COMIENZAN A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES EN EL CURSO 2005-06-----

	CENTRO
1.	CP RAMÓN LAZA (CABEZÓN)
2.	CP JUAN DE HERRERA (CAMARGO)
3.	CP MATILDE DE LA TORRE (CAMARGO)
4.	CP PEDRO VELARDE (MURIEDAS)
5.	CP MIGUEL HERNÁNDEZ

² Para obtener esta cantidad, además de las horas exactas asignadas a los CC en el caso de los colegios e institutos se ha hecho un cálculo medio de dedicación horaria: 4 horas semanales en CP y 7 en IES.-----

6.	CP ARTURO DUO (CASTRO URDIALES)
7.	CP RIOMAR
8.	CP CAMPIJO
9.	CP PEDRO HOYO
10.	CP MARQUÉS VALDECILLA
11.	CP BAJO PAS
12.	CP CONCEPCIÓN ARENAL
13.	CP CONCHA ESPINA-JOSÉ CALDERÓN
14.	CP BUENAVENTURA (BEZANA)
15.	CP GERARDO DIEGO (CAYÓN)
16.	CP JUAN DE LA COSA (SANTOÑA)
17.	CP MACÍAS PICAWEA (SANTOÑA)
18.	CP ANTONIO MENDOZA (SANTANDER)
19.	CP CISNEROS (SANTANDER)
20.	CP DIONISIO GARCÍA BARREDO (SANTANDER)
21.	CP ELENA QUIROGA (LA REYERTA- PEÑACASTILLO)
22.	CP ELOY VILLANUEVA (MONTE-SANTANDER)
23.	CP GERARDO DIEGO (SANTANDER)
24.	CP JOSÉ ARCE BODEGA (SANTANDER)
25.	CP MAGALLANES (SANTANDER)
26.	CP MANUEL CACICEDO (SAN ROMÁN)
27.	CP MARÍA BLANCHARD
28.	CP MARÍA SANZ DE SAUTUOLA (SAN ROMÁN)
29.	CP MARQUÉS DE ESTELLA (PEÑACASTILLO)
30.	CP MENÉNDEZ PELAYO (SANTANDER)
31.	CP NUEVA MONTAÑA (PEÑACASTILLO)
32.	CP QUINTA PORRÚA (SANTANDER)
33.	CP RAMÓN PELAYO (SANTANDER)
34.	CP SARDINERO (SANTANDER)
35.	CP SIMÓN CABARGA
36.	CP VITAL ALSAR (CUETO)
37.	CEPA SANTANDER
38.	CEPA TORRELAVEGA
39.	IES MARISMAS (SANTOÑA)
40.	IES MANZANEDO (SANTOÑA)

41.	IES VALENTÍN TURIENZO (COLINDRES)
42.	IES FUENTE FRESNEDO (LAREDO)
43.	IES SAN MIGUEL MERUELO (MERUELO)
44.	IES FORAMONTANOS (CABEZÓN)
45.	IES VALLE DEL SAJA (CABEZÓN)
46.	IES BERNARDINO ESCALANTE (LAREDO)
47.	IES LA GRANJA (HERAS)
48.	IES VALLE DE PIÉLAGOS (RENEDO)
49.	IES JESÚS DE MONASTERIO (POTES)
50.	IES MONTESCLAROS (REINOSA)

COORDINADORES/AS QUE COMIENZAN A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES EN EL CURSO 2006-07---

	CENTRO
1.	C.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA (LAREDO)
2.	C.P. FRAY PABLO
3.	C.P. AGUANAZ
4.	C.P. SAN PEDRO APOSTOL
5.	C.P. FERNANDO DE LOS RÍOS
6.	C.P. RAMÓN Y CAJAL
7.	C.P. NUESTRA SRA. DE LAS NIEVES
8.	C.P. PEREGRINO AVENDAÑO
9.	C.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA (AMPUERO)
10.	C.P. JOSÉ ANTONIO
11.	C.P. PABLO PICASSO
12.	C.P. MARINA DE CUDEYO-RUBAYO
13.	C.P. DE PALACIO
14.	C.P. PRÍNCIPE DE ASTURIAS (RAMALES)
15.	C.P. FLAVIO SAN ROMÁN
16.	C.P. BENEDICTO RUIZ (AJO)
17.	C.P. MATEO ESCAGEDO
18.	C.P. NUESTRA SRA. DE LATAS (SOMO)
19.	C.P. TRASMIERA (HOZ DE ANERO)
20.	C.P. JERÓNIMO SÁINZ DE LA MAZA (QUINTANA)

21.	C.P. MARQUESA DE VILUMA-SAN PANTALEÓN DE ARAS
22.	C.P. EUGENIO PEROJO. (LIÉRGANES)
23.	CRA PEÑACABARGA (HERAS)
24.	CEPA DE SANTOÑA
25.	CEPA DE CAMARGO
26.	CEPA LAREDO
27.	CEPA DE CASTRO URDIALES
28.	IES RICARDO BERNARDO (SOLARES)
29.	IES JOSÉ DEL CAMPO (AMPUERO)
30.	IES ATAULFO ARGENTA (CASTRO URDIALES)
31.	IES ZAPATERO DOMINGUEZ (CASTRO URDIALES)
32.	IES ASTILLERO
33.	IES NTRA SRA DE LOS REMEDIOS (GUARNIZO)
34.	C.C. SAN VICENTE DE PAUL .(LAREDO)
35.	C.C. INMACULADA CONCEPCIÓN.(ISLA)
36.	C.C. TORREANAZ. ANAZ (MEDIO CUDEYO)

COORDINADORES/AS FORMADOS EN ENERO DE 2006-----

	CENTRO
37.	.C.P. QUIRÓS (CÓBRECES)
38.	C.P. LEONARDO T. QUEVEDO (IGUÑA)
39.	C.P.MANUEL LLANO (CABUÉRNIGA)
40.	C.P. EL HAYA (VILLABAÑEZ)
41.	C.P.JOSÉ MARÍA PEREDA (LOS CORRALES)
42.	C.P. GERARDO DIEGO (LOS CORRALES)
43.	C.P. PINTOR A. RIANCHO. ALCEDA
44.	C.P. CASIMIRO SÁINZ (MATAMOROSA)
45.	C.P. MARZÁN (MIENGO)
46.	C.P.CASIMIRO SÁINZ (REINOSA)
47.	C.P. PÉREZ GALDÓS (REQUEJADA)
48.	C.P.CUEVAS CASTILLO (VARGAS)
49.	C.P.CANTABRIA (PUENTE SAN MIGUEL)
50.	C.P.SANTIAGO GALAS (RUILOBA)
51.	C.P.MATA LINARES (SAN VICENTE)
52.	C.P. VALDÁLIGA (VALDÁLIGA)

53.	C.P.JOSÉ DE ESCANDÓN (BEZANA)
54.	C.P.FUENTE SALÍN (PESUES)
55.	C.P.SANTA JULIANA (SANTILLANA)
56.	C.P. F. QUEVEDO VILLEGAS(VILLASEVIL)
57.	C.P. EL CASTAÑAL (SELAYA)
58.	C.P. PORTUS BLENDIUM (SUANCES)
59.	CEPA DE CABEZÓN
60.	IES SANTA CRUZ (CASTAÑEDA)
61.	IES ESTELAS DE CANTABRIA (LOS CORRALES)
62.	IES ORBE CANO (LOS CORRALES)
63.	IES LOPE DE VEGA (CAYÓN)
64.	IES NUEVE VALLES (PUENTE SAN MIGUEL)
65.	IES JOSÉ HIERRO (SAN VICENTE)
66.	IES JUAN JOSÉ GÓMEZ QUINTANA (SUANCES)
67.	CC SAN JUAN BAUTISTA (CORRALES)

CENTROS FORMADOS DURANTE EL CURSO 2005-06 Y QUE COMIENZAN A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DURANTE EL CURSO 2006-07-----

68.	CC ÁNGELES CUSTODIOS.(SANTANDER)
69.	CC LA ANUNCIACIÓN. (SANTANDER)
70.	CC CENTRO SOCIAL BELLAVISTA. (SANTANDER)
71.	CC SAN JOSÉ. (SANTANDER)
72.	CC MIGUEL BRAVO. SANTANDER
73.	CC SANTIAGO GALAS. SANTANDER
74.	CC COMPAÑÍA DE MARÍA (SANTANDER)
75.	CC SAN MARTÍN. (SANTANDER)
76.	CC SAGRADO CORAZÓN (SANTANDER)
77.	CC PURÍSIMA CONCEPCIÓN . (SANTANDER)
78.	CC MERCEDES. (SANTANDER)"



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)